

Nos habló el señor James H. Roth, Comisionado Especial del Rotary Club, sobre

La Crisis Económica, la Cooperación entre los Estados, el Comunismo, la Función Social de la Riqueza y otros tópicos

EL DISTINGUIDO VISITANTE SE ENCUENTRA DESDE HACE VARIOS DIAS ENTRE NOSOTROS. — HA VISITADO LOTA, CORONEL Y TALCAHUANO. — LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR ROTH. — LA MISION QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO A TRAVES DE SUS VIAJES POR CENTRO Y SUDAMERICA. — INFORMACIONES DE SUMO INTERES QUE HA RECOGIDO EN SU VIAJE POR DIVERSOS PAISES. — LO QUE FUE NUESTRA ENTREVISTA

Desde hace pocos días, se halla en esta ciudad, y de aquí ha ido a algunos pueblos vecinos como Coronel, Lota y Talcahuano, el señor James H. Roth, comisionado especial del Rotary Club Internacional, o más bien, de la Junta Directiva Internacional de los clubes Rotarios, con asiento en Chicago, Estados Unidos.

El señor Roth es una distinguida y culta personalidad norteamericana, que domina varios idiomas, entre ellos el español. Ha desempeñado, entre otros cargos públicos de su país, el de Consul General de Estados Unidos en Lima, que sirvió varios años en forma altamente encomiable, lo que le valió vinculaciones del más considerable valor social y comercial en el Perú.

El señor James H. Roth recorre desde hace varios años los diversos países sur y centroamericanos, en los cuales cumple la misión de visitar los clubes Rotarios en ellos establecidos, impartiendo en cada uno de las instrucciones correspondientes, para que realicen la misión que la institución rotaria les tiene señalada conforme a los fines de su establecimiento.

Ayer tuvimos el agrado de celebrar una entrevista con el señor Roth, que nos fué concedida amablemente por este caballero.

Se manifestó encantado de la belleza que, en general, lleva observada cerca de los diversos pueblos nuestros ya visitados.

El clima de Chile nos hace recordar el de California, región de la cual es oriundo, por lo que entre nosotros se ha sentido en ánimo y en salud como en su propio suelo.

Tiene frases entusiastas para

el establecimiento minero de Lota, que visitó detenidamente, y para sus instalaciones mineras, hospitalarias, de bienestar social y de organización administrativa.

El distinguido viajero debe visitar los 43 clubes Rotarios que hay en Chile y que forman el Distrito de la institución en este país, cuyo gobernador es don Manuel Gaete Fagalde.

El Rotary International cuenta con 76 Distritos difundidos en los diversos países del mundo, en varios de los cuales el señor Roth, aparte de la América Latina, ha sido también como una especie de embajador de la institución.

En el mes de junio del año próximo, el señor James H. Roth deberá estar de regreso en los Estados Unidos, para asistir a la Convención Internacional de Seattle, en el estado de Washington.

El espíritu de observación, de estudio y de empresa, en el señor Roth, es manifiesto y desconcertante. Baste decir que, en el espacio de 75 meses, es decir, en poco más de seis años, lleva recorridos 450 y tantos pueblos ubicados en 35 naciones de Europa y América. En este continente, efectúa su laborioso e interesante recorrido desde el mes de agosto de 1926.

Las observaciones recogidas por el distinguido visitante rotario, al través del mundo, son de sumo interés e importancia, y constituirían de suyo el material de un libro novedoso y de transcendencia. La vida agitada y vertiginosa del señor Roth, sin embargo, no le permitiría acometer la obra a lo menos mientras no dispusiera de un reposo prolongado, que le auto-

rizara para ordenar y redactar el grueso volumen de anotaciones y de críticas de su diario.

Nuestra entrevista con el señor Roth fué larga y durante ella tocó él los más variados temas. No obstante, trasladamos al papel sólo algunos de los puntos tratados, de mayores vinculaciones con la actualidad palpitante en los diversos países.

LA CRISIS ECONOMICA

Por lo que hace a la crisis económica de América, en general, nos dice que, entre sus causas conocidas y repetidas de sobra, debe contenerse muy especialmente ésta: la inestabilidad de las instituciones encargadas de ejercer el poder público, con su consecuencia inevitable, o sea, la falta de confianza que se apodera de los espíritus y que enfria y abate el impulso, las iniciativas, el ánimo de empresa.

El mañana es incierto, nos agrega; y los capitales, que exigen como condición "sine qua non" su movilidad dentro del orden y de las necesarias garantías del Estado y de la sociedad, o emigran o se estancan, preferiéndose, muchas veces, como ocurre en varios países, y en Estados Unidos mismo, empozarse en las Cajas de Ahorro o en Instituciones similares, sustrayéndolos a los Bancos, para aguardar allí el advenimiento de la confianza, de la estabilidad, del orden.

COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS

Nos habla nuestro entrevistado del concepto de coopera-

ción entre todos los pueblos, y lo relaciona con el postulado matriz del rotarismo, que lo enuncia en esta forma: "sacrificio del egoísmo, en beneficio colectivo".

Un Estado, dice, por grande y poderoso que sea, no puede pensar siquiera en vivir aislado, porque todas las naciones, potentes o pequeñas, forman parte de la gran familia de la humanidad, establecida así por la sabiduría de su Autor, con tan compleja, íntima y ordenada trabazón, lo que impide que un país pretenda progresar a costa de los otros, sin dar nada de sí. Esto constituye la base natural y filosófica del intercambio entre los pueblos, evidente de toda necesidad.

En el propósito egoísta de algunas naciones para bastarse a sí mismas, en absoluto, debemos ver también una de las causas de la grave crisis económica que azota al mundo como un verdadero flagelo.

DESOCUPACION, CESANTIA

Se toca el problema de la desocupación, de la cesantía, y nos expresa el señor Roth: éste es sólo un aspecto de la crisis mundial intensa. La constante inestabilidad política y social en que viven los Estados que reclaman el interior al exterior su propia desconfianza, traen el juego regular, ordenado y amplio de los capitales. A ello se suma la superproducción, que ha acumulado el fruto múltiple de la industria, en volúmenes enormemente superiores a las necesidades de los pueblos; que ha pa-

ralizado o limitado el trabajo para evitar, que la sobreproducción sea mayor.

Agreguen Uds. el menor consumo de los hombres, el menor gasto sobre las inversiones de ayer, como consecuencia del formidable interrogante que se cierne sobre las naciones acerca de su mañana; y tendrán Uds. los grandes motivos de esa cesantía mundial, que de un mes a otro va alcanzando cifras pavorosas.

Los gobiernos, como lo está haciendo el de Chile, —propósito en que debe perseverar con ahínco indecible,— es fuerza que se esmeren por todos los medios en dar trabajo a cuantos desocupados deseen trabajar.

El alberque, estos establecimientos "sul generis" de alimentación y vestimenta gratuitas, no deben observarse sino para aquellos que, deseando trabajar, no pueden hacerlo, porque el Gobierno está impidiendo materialmente de dar trabajo al desocupado.

El comunismo preñe fácilmente entre los sin trabajo y los que padecen hambre. El hambre no reflexiona; y para satisfacer el impulso de su estómago y del de sus hijos, no pregunta si es bueno o es malo el hombre o el Gobierno que le da el alimento.

Trabajo, trabajo a toda costa y pronto a los desocupados o cesantes; esto, nos dice, será un positivo y hermoso instrumento de concordia y de paz social.

FUNCION SOCIAL DE LA RIQUEZA

Es satisfactorio, nos dice el señor Roth, al tocar el punto del capital y del capitalismo, constatar como el capital en muchos países va llenando una verdadera función social, corrigiendo

varios defectos y vicios que se han venido advirtiendo en la economía general de los pueblos.

Los principios económico-sociales, que deben gobernar la riqueza, van penetrando en la organización industrial de muchas partes del mundo. Y es así como en ellas se hace partícipe a los obreros, de las utilidades de la industria, por medio de las acciones de trabajo, por ejemplo, o del derecho de adquirir acciones de los negocios en que trabajan, no por el precio del mercado o de la bolsa, sino por su cotización a la par cuando este precio es inferior al valor bursátil.

Se organizan también los negocios, las fábricas, etc., de modo que haya implantación efectiva de los servicios de bienestar para obreros, de seguro, de jubilación, etc.

Siempre será aconsejable, si nos agrega nuestro interlocutor, que estos laudables avances y reformas en la organización económica y social de las industrias, se verifiquen libres, en general, de la mano del Estado, el que debe operar sólo en subsidio de la iniciativa privada, para sustraer estas innovaciones y franquicias del juego perturbador y dañoso de la política, que en todas partes desnaturaliza y mata las mejores creaciones en favor de los grupos de la sociedad, menos favorecidos por la fortuna.

En Inglaterra, para no recordar sino el caso más reciente y conocido, se lamentaron los abusos que, expresos, en que se oyeron quejas de laboristas contra laboristas.

EL TERRIBLE COMUNISMO ROJO DEL FUTURO

A nuestra pregunta sobre la expansión comunista de Rusia,

nos expresa que el plan quinquenal y el "dumping" rusos, son hábiles medios como el soviético para penetrar indirectamente en la Europa, cooperando con ello en sus propios planes de penetración o de acción expansiva directa. Sin embargo, añade el señor Roth, no es al comunismo actual de Rusia al que debemos temer tan principalmente, el comunismo terrible de aquella nación, será el que se verá alzarse y obrar de aquí a no muchos años más, cuando actúen las generaciones que en ese infortunado país se están formando hoy, en las escuelas y en todas partes, sin moral, sin dignidad, sin religión, llenas de odio a los grandes y nobles sentimientos de la civilización cristiana.

SABIA REFLEXION DE MISTER HUGHES

Y cabe recordar aquí, nos dice el señor Roth, las frases de mister Charles E. Hughes, ex secretario de Estado de los Estados Unidos y hoy Presidente de la Corte Suprema de Justicia de mi país, a propósito del repudio que muchas naciones han hecho del gobierno rojo del soviético: "No podemos nosotros reconocer, un Gobierno comunista, como el de Rusia, que, en el momento en que lo reconocemos, tratamos de derrocar al mismo Gobierno que le ha reconocido".

Si, sin reconocimiento, hace el Soviet su obra demolidora en los diversos países ¿qué no hará, pregunta el señor Roth, con reconocimiento y por medio de sus embajadores, agentes diplomáticos, cónsules y agregados comerciales, militares y navales que, antes que nada, servirán las fúnebres miras expansivas de la Rusia roja?"

Japoneses y Chinos libraron ayer un nuevo combate cerca de Mukden

MIENTRAS TANTO LA LIGA TRATA DE BUSCAR UNA FORMULA DE ARRREGLO

LONDRES, 24.— (U. P.)— El correspondiente del "Exchange Telegraph" en Tokio informa que un tren japonés, repleto de tropas, fue descarrilado en las inmediaciones de Mukden, ocasionando numerosas bajas; éste fué el resultado de un asalto de parte de los chinos a la zona ferroviaria.

DECLARACIONES DEL Sr. SZE

PARIS, 24.— (U. P.)— El delegado de China ante la Liga, señor Sze, celebró una conferencia con Mr. Dawes, embajador de los Estados Unidos en Londres; insistió que su país se negaba a dar un paso adelante si negaba de la paz hasta que Japón suspenda las hostilidades con el retiro de sus tropas en Manchuria.

CONSEJO DE LA LIGA

PARIS, 24.— (U. P.)— Se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones para tratar de redactar una resolución de arreglo que defina claramente la demanda de la evacuación de las tropas japonesas en Manchuria, presentada por China.

La Liga hace notar la validez de la resolución que adoptó el Consejo en su sesión del 30 de septiembre pasado, fecha en que Japón se comprometió a retirar sus fuerzas.

El Consejo suspendió su sesión hasta mañana.

den, en el que Inglaterra tiene intereses. Espera que la Liga de las Naciones induzca al mariscal Chang Sueh-Liang a que retire sus tropas en una forma pacífica, de Chinchow, evitando un conflicto entre Japón y China en los alrededores de Tsientsin.

OFENSIVA JAPONESA

TOKIO, 24.— (U. P.)— El Gobierno ha confirmado que se ha lanzado una ofensiva al oeste de Taonan, y ha puesto de relieve que está destinada a barrer con los soldados desbandados chinos que se encuentran en esa zona, al otro lado del río Lalocho.

CHOQUE ENTRE JAPONESES Y CHINOS

TOKIO, 24.— (U. P.)— Se anuncia que se produjo un choque entre un destacamento japonés y trescientos chinos que estaban acantonados en las inmediaciones de Chinchow.

El Gobierno nipón anuncia que se inició una ofensiva al oeste de Taonan. — Antes del combate de ayer, se libraron varios choques entre destacamentos de ambos ejércitos. — La Liga de las Naciones hará válida la resolución adoptada por el Consejo en septiembre. — Admite la demanda china sobre evacuación de las tropas japonesas en Manchuria. — La crisis ministerial japonesa estaría cercana

El cuartel general japonés

MUKDEN, 24.— (U. P.)— A media noche el Cuartel General Japonés admitió que eran exageradas las primeras informaciones sobre la batalla de Chuliuho; sin embargo, los refuerzos se mantienen en plé de guerra, dándose como razón la intranquilidad que reina en el sur.

EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

MOSCU, 24.— (U. P.)— El Soviet se muestra alarmado por lo

que considera un plan encabezado por los Estados Unidos y destinado a valerse del conflicto manchuriano como un medio para "solocar una policía imperialista" en las fronteras orientales.

La prensa local sostiene que la ambigua política de Washington, tiene por objeto provocar un conflicto ruso-japonés "para minar por debajo el plan quinquenal y debilitar a Japón, su más poderoso rival, en el Océano Pacífico".

NUEVO CHOQUE

TOKIO, 24.— (U. P.)— Se anuncia que doscientos soldados desbandados chinos tuvieron un choque con la policía japonesa de Shangkag, cerca de Tashinshiao, produciéndose numerosas bajas.

SE LIBRA UN COMBATE

MUKDEN, 24.— (U. P.)— A las 18.50 horas se anunció, en forma oficial, que tropas chinas y japonesas libraban un combate a 25 millas al sudoeste de Mukden.

El encuentro, probablemente, sea preliminar al avance de los japoneses hacia el sur.

Antes de este combate los chinos atacaron varias compañías japonesas de infantería e ingeniería.

Refuerzos de infantería japonesa se han despachado al lugar del combate.

LAS BANDERAS DEL EJERCITO DE SALVACION NACIONAL

MUKDEN, 24.— (U. P.)— Se anuncia que en Takantzé, que se encuentra a 30 millas al este de esta ciudad, cinco mil irregulares chinos izaron las banderas del Ejército de Salvación Nacional.

CRISIS MINISTERIAL JAPONESA

TOKIO, 23.— Es inminente una crisis del Gabinete, y los observadores políticos pronostican que el Ministerio del señor Wakatsuki quedará derrocado antes de 30 días.

El Emperador Hirohito ha regresado de las maniobras navales, acompañado por varios altos funcionarios que han estado ausentes de la capital desde hace quince días. Se han entablado ya negociaciones para cambiar el Gobierno. El Ministro del Interior, señor Kenso Adachi, una de las figuras políticas más sobresalientes del actual Ministerio, predice la formación de un Gabinete de coacción de los partidos Minseitō y Seiyūkai, o sea, un Gabinete por encima de los partidos, tan descubierto desde el estallido de las hostilidades de la Manchuria.

Ningún suceso reciente se puede indicar como la causa para la precipitación del Gabinete, y si esto cae, será probablemente porque ha habido una diferencia entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ejército, acerca de la política de la Manchuria, que amenaza con destruir el Ministerio hace varias semanas, hasta que la tregua política impidió la crisis. Es evidente que la tregua llega ahora a su fin. Cuando en octubre amenazó un cambio del Gabinete, se informó que el señor Wakatsuki logró obtener la promesa de sus oponentes políticos de no contrarar la política.

(Pasa a la pág. 4)

Promulgada la Ley que fija la Escala de Sueldos del personal de los servicios del Estado

Disposiciones que contiene esta Ley, que entraron a regir el 1.º del presente mes

Se promulgó la ley que fija la escala de sueldos del personal de los servicios del Estado, desde el primero del mes en curso. Su texto es el siguiente:

ARTICULO PRIMERO.

Los sueldos del personal de los servicios del Estado, serán pagados a contar desde el primero de noviembre de 1931, de acuerdo con la siguiente escala:

Grado 1. \$ 42.000; grado 2, \$ 37.800; grado 3, \$ 34.200; grado 4, \$ 30.600; grado 5, \$ 27.000; grado 6, \$ 24.000; grado 7, 21 mil pesos; grado 8, \$ 18.000; grado 9, \$ 16.200; grado 10, \$ 14.400; grado 11, \$ 12.600; grado 12, \$ 10.800; grado 13, 10 mil 200 pesos; grado 14, 9.600 pesos; grado 15, \$ 9.000; grado 16, \$ 8.400; grado 17, \$ 7.800; grado 18, \$ 7.200; grado 19, 6 mil 600 pesos; grado 20, \$ 6.000; grado 21, \$ 5.700; grado 22, 5 mil 200 pesos; grado 23, 4.800

pesos; grado 24, \$ 4.400; grado 25, \$ 3.900; grado 26, \$ 3.300; grado 27, \$ 2.800 y grado 28, \$ 2.400.

Los sueldos del personal docente de la enseñanza primaria no podrán ser inferiores a tres mil seiscientos pesos anuales, líquidos.

ARTICULO 2.º

Los sueldos del personal no sujetos a grados, pensiones, jubilaciones de retiro y montepío, cuyo otorgamiento corresponda al Presidente de la República, y que han sido fijados por leyes actualmente vigentes, serán rebajados desde el 1.º de noviembre de 1931 en la misma proporción que se reducen los sueldos del grado equivalente.

El sueldo o pensión no corresponde exactamente a un grado de la escala de sueldos; la reducción será hecha en la proporción que corresponda al

grado más próximo. Si la diferencia correspondiera exactamente al promedio de dos sueldos de dicha escala, la reducción se hará en la proporción que corresponda al grado inmediatamente superior. No obstante, se exceptúan de la contribución establecida en el inciso anterior, las pensiones de que hoy disfrutaban los veteranos de la

guerra de 1879 y 1883, que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra y derivadas del combate naval del 21 de mayo de 1879 y que sean inferiores a 24 mil pesos.

ARTICULO 3.º

Desde la fecha en que los sueldos y pensiones se reduzcan en a proporción señalada en los artículos 1.º y 2.º, cesará de aplicarse la contribución establecida en conformidad al decreto con fuerza de ley N.º 359, de 20 de mayo de 1931.

ARTICULO 4.º

Se suprimen las asignaciones, gratificaciones y sobre sueldos que consultan las leyes vigentes, de cualquier naturaleza que sean, con las siguientes excepciones:

a) Los aumentos trienales del personal de la Educación Pública; b) Las gratificaciones de zona correspondientes a las provincias de Tarapacá y Antofa-

ciéndose estas últimas en un 50 por ciento; c) La asignación del

(Pasa a la pág. 5)

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo ordinario del 28 de Noviembre

Premio Mayor \$ 150.000.00

Valor del Boleto: \$ 52.00

CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

AVISOS ECONÓMICOS

INTERESA... PENSION DE MESA Y VIANDAS A DOMICILIO. Sana y abundante. Cocina chilena e italiana. Caupehán 639. Club Italiano.

SE NECESITAN
SE NECESITA COCINERA PARA el campo con recomendaciones. Se admite con niño desde 4 años. Castellón 557.
NECESITASE COCINERA Y NIÑA de mano. Tratar Ormpello 10.
BUENA COCINERA Y NIÑA DE mano con recomendación se necesita en Castellón 360. Hora: de 5 a 6 de la tarde.
NIÑA DE MANO Y NIÑERA SE necesita. — Pedro de Vaidivia 1069.
SE NECESITA EMPLEADA, COCINERA 870. Sueldo \$ 40.

ARRIENDOS OFRECIDOS
ARRIENDASE PIEZA GRANDE con pensión, se da pensión de mesa y viandas a domicilio. Precios módicos. Hipólito Salas 371.
ARRIENDO MAIPU 1474 CASA nueva e higiénica. Cinco piezas y dependencias. Canon legal \$ 110.
ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión. Barros Arana 872.
ARRIENDO DOS BONITAS CASAS, canon rebajado. Ormpello 193.
SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de tres piezas a la calle. Ormpello 774.
ARRIENDO CASAS Y DEPARTAMENTOS centrales. Tratar H. Salas 22.
ARRIENDO ESQUINA CON CASA habitación. Tratar: Serrano 219.
ARRIENDO CASA PARA POCA familia frente Parque, \$ 150. Lomas 741.
SE ARRIENDA EN CASA DE FAMILIA una o mas piezas con o sin pensión. — O'Higgins 1345. Tratar Lincoyán 244.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

PENSION CON PIEZA CASA FAMILIA. Precios módicos. Lautaro 500.

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDO SACOS VACIOS TODOS en perfecto estado. Maipo 2020.
SE VENDE UN CAMION FORD modelo 29 \$ 2.500. Tratar 6.20 a 8. Arturo Prat 1056.
COMPRO CASA DE 10 A 20 MIL pesos, prefiero esquina, pago al contado. también deseo arrendar fundo o chacra. Lincoyán N.º 1002.
SE VENDE NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Paicavi 800.
POLLOS GORDOS \$ 20 DOCEÑA Plan Eléctrica. Desiderio Sanhueza 200. (prolongación Heras).
COMPRAMOS SACOS VACIOS. — Griebel Hnos. Rengo 743. Teléfono 682.
COMPRE SUS MUEBLES DIRECTAMENTE al fabricante, dormitorio 3 piezas por \$ 895. Barros Arana 1168.
VENDO POR ASENTARME OOR mitorio, piano, comedor y varios. — Lore 248. autos.
SE VENDE EN NEGOCIO ABARROTES poco capital. Tratar todos los días de 12 a 13 horas, en Maipo 40.
EN BARROS ARANA 1168 COMPRE en esta fábrica sus muebles y ahorrará dinero encontrará salido por \$ 650. Escritorio 7 cajones \$ 200.

VARIOS

ACTOS Y CAMIONES PUEDEN guardarse en locales baratos y centrales. Freira 46.
CONTABILIDADES A PRECIOS módicos me encargo de llevar. J. P. Casilla N.º 909.
MODAS EN TRAJES SEÑORAS, telas de batas desde \$ 5.—Cañepinas 1287.
SE TRANSFORMAN MUEBLES viejos dejándolos como nuevos con poco costo. Barros Arana 1168.
HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta 92402, de la Caja Nacional de Ahorros, ordena Florencia Vargas V., queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente.
SEÑORA BUENA DE CASA, si hay defectos en su pieza de baño, avise a Malaga 390. Atenciones rápidas y precios módicos.

JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO DE fecha 18 del presente del Primer Juzgado de esta ciudad en la ejecución del Banco Español Chile con don Manuel Cifuentes, se ha señalado la audiencia del 29 de diciembre próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de la propiedad...

antes San Antonio, ubicado en la subdelegación sexta de Colera del departamento de Tomé, que se compone de un retazo de terreno de 23 cuerdas de extensión más o menos y deslinda: Norte, con propiedad de Jesús Labraña y otros; Sur, con propiedad de don Bellisario Casanueva hoy con (la sucesión) del cecutado señor Cifuentes camino público a Chillán de por medio; Oriente, con don Anibal Casanueva hoy de su sucesión; y Poniente, con don Miguel Venegas hoy de don Nicolás León; y de un retazo de viña frutal con el terreno que ocupa de cuarenta mil plantas más o menos, lindante: Norte, con el predio ya deslindado camino público de por medio; Sur, con don L. Andrés Martínez Ríosco hoy de don Néstor González; Oriente, Anibal Casanueva hoy de su sucesión; y Poniente, con viña de don Bellisario Casanueva hoy del señor Cifuentes. El avalúo de la propiedad es de \$ 71.000 y el mínimo para la subasta los dos tercios de dicho avalúo. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 21 de noviembre de 1931. — Víctor Lamas, Sec.

QUEBRA ALFREDO LABRAÑA T. — Por resolución de fecha dieciséis del actual del Sr. Juez del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de este domicilio don Alfredo Labraña T. En consecuencia, el Síndico Jurisdiccional de Concepción, don Mauricio Litvak, procederá a incautarse de los bienes del fallido, sus libros y documentos, bajo inventario. Se ha ordenado notificar a las oficinas de Correos y Telégrafos para que entreguen al Síndico nombrado la correspondencia y despachos telegráficos dirigidos al fallido. Se ordena también acumular todos los juicios seguidos contra éste que estén pendientes ante otros tribunales. Se hace saber al público que no deben entregar ni pagar mercaderías al fallido so pena de nulidad de los pagos y entregas y se ordena a las personas que tengan bienes o papeles del fallido para que dentro de tercero día los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por culpables o encubridores de la quiebra. Se pone en conocimiento de los acreedores residentes en el territorio de la República que tiene el plazo de treinta días para presentarse con los documentos que justifiquen sus créditos y a los residentes fuera de la República, que tienen el mismo término más el emplazamiento respectivo. Se ha designado el diario "LA PATRIA" para que en él se hagan las notificaciones y publicaciones procedentes. Se ha ordenado también inscribir esta declaratoria de quiebra en los Registros Conservatorios de este departamento y en donde hubieren inmuebles pertenecientes al fallido. Se publicarán cinco avisos iguales al presente para la notificación de los acreedores, en conformidad al artículo 50 de la Ley 4558 sobre Quiebras. Concepción, diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario. Se pone en conocimiento de los interesados que el día 21 del actual, a las 10 horas, se procederá a tomar inventario de los bienes del fallido en su local, Barros Arana 182. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

QUEBRA BRAULIO CERONI. — Remate. — Por decretos del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad, en el cuaderno de administraciones de la quiebra de don Braulio Ceroni, se ha señalado la audiencia del 26 de Noviembre próximo a las 15.30 horas, para proceder al remate de las siguientes propiedades:
Fundo "Santa Rosa" De más o menos doscientas cuerdas, ubicado en la Subdelegación de Arico, comuna de Nacimiento, deslinda: Norte, con parte del mismo fundo, hoy propiedad de Juan Onofre Salazar, denominado Mitringue, camino de Arico por medio y con el fundo "Guarabos" de don César Poblete, cerco de alambre por medio y otros; al Sur, con fundo "Santa Isabel" de la señora Isabel G. de Toloza, cerco de alambre por medio, fundo El Milagro de don Lizandro Toloza y otros; Oriente con fundo "Arico" de César Poblete, con el fundo "Milagro" ya nombrado y otros, cerco de por medio y parte del río Arico de por medio; y Poniente, con el fundo "Mitringue" de Juan Onofre Salazar, con el fundo "Santa Isabel", ya nombrados y otros, cerco de alambre y quebrada por medio. Hay en este fundo más o menos cincuenta mil plantas de viña.
El avalúo es de \$ 106.500, y el mínimo para la subasta los dos tercios o sea \$ 71.000.
Fundo "Roble Huacho" Ubicado en la Subdelegación de Arico, comuna de Nacimiento, de una extensión de más o menos 250 cuerdas y deslinda: Norte, fundo "Santa Isabel" de doña Isabel G. de Toloza, cerco de alambre de por medio; Sur, con Arturo Díaz y otros, estero Catrillay o estero Arico de por medio; al Oriente, con Sucesión de don Nicolás León, estero de por medio y Poniente, con don...

QUEBRA BRAULIO CERONI. — Remate. — Por decretos del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad, en el cuaderno de administraciones de la quiebra de don Braulio Ceroni, se ha señalado la audiencia del 26 de Noviembre próximo a las 15.30 horas, para proceder al remate de las siguientes propiedades:
1.º — De un sitio y casa ubicada en esta ciudad calle Freire esquina Janequeo, de 15 metros de frente por la calle Freire, por 15,9 metros de fondo más o menos y deslinda: Norte, Nicanor Leiva, antes Carmela Moena; Sur, calle Freire; Oriente, calle Janequeo y Poniente con Aurelio Fierro.
Se iniciará el remate por los dos tercios del avalúo fiscal de \$ 23.300, y el pago de la subasta se hará al contado y serán de cuenta del subastador los gastos de escritura y demás.
2.º — Del fundo "Santa Rosa" de 400 cuerdas más o menos, ubicado en la Comuna de Penco, Subdelegación de Palomares de este departamento, y deslinda: Norte, propiedad de don Arturo de Ambrosio, ahora de don Ramón Ignacio Sanhueza; Oriente, con Zambrano y otros; Sur, fundo "San Francisco" de propiedad fiscal, camino Peña Blanca por medio; y Poniente, propiedades de Salustio Palma, Rafael Puentes y otros, hoy de don Emilio De Vidts y otros.
Se iniciará el remate por los dos tercios del valor de tasación de \$ 110.000, según avalúo acumulado; y el precio de remate se pagará con \$ 30.000, al contado y el saldo a un año plazo con el 5 por ciento de interés, con gravamen del mismo fundo; y los gastos de escritura e inscripción serán de cuenta del subastador.
Más antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado. — Concepción, 21 de Octubre de 1931. — V. Lamas I., Secretario.

AVISO DE NOTIFICACION. — En las diligencias sobre posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Primitiva Santa Ana de Sánchez, seguidas ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha designado al infrascrito para practicar el inventario solemne y la tasación de dichos bienes.
Designo para llevar a efecto dichas diligencias el día lunes 30 del presente mes, a las 17 horas, en la Secretaría del Juzgado indicado. — Eduardo Cuevas V., Secretario del 3.º Juzgado de Letras de Concepción, Noviembre 21 de 1931.
**REMATE JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida por don Máximo Puffe con don Pedro Pablo Soto y Cia. se ha ordenado sacar a remate el bien embargado en dicha ejecución y que consiste en una propiedad ubicada en el barrio Chillanito de esta ciudad, de 23 metros de frente por 40 metros de fondo a la calle Baquedano y cuyos deslindes son: al Norte, calle Baquedano; al Sur, Pascual Rodríguez; al Oriente, Albino Pardo y al Poniente, Avenida Camilo Henríquez.
El remate se llevará a efecto el día 23 de Diciembre próximo, a las quince horas, en la Secretaría del Juzgado indicado.
El mínimo para las posturas será el de los dos tercios del avalúo en \$ 77.000, o sea, la cantidad de \$ 51.333.33.
Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. — Concepción, dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Sec.**

AVISAMOS al público que
LOS DOS CUYANOS
no tienen sucursales en ninguna parte de la república

Con la absoluta seguridad de lo que no admite discusión!
puede asegurarse que la casa que en Concepción vende en más ventajosas condiciones es
La Gran Exposición Argentina M. R.
Barros Arana 542 — Frente al Banco Alemán

CIENTOS de MILES de personas han pasado por nuestro local en estos últimos días y todas ellas, sin excepción se han convertido en nuestros clientes. Esta es la prueba más palpable de que
LOS DOS CUYANOS ha logrado alcanzar la confianza del público penquista que nos honra con su favor.
ES TIEMPO de que se convenza Ud. de que barato como
LOS DOS CUYANOS

Todos los días podrá Ud. oír en nuestra casa las últimas novedades musicales en Discos y Electrola **VICTOR** cedidos por la acreditada **CASA I. BERNASCONI** Concepción

ya nombrado, Suc. Bustos, cerco de tranquilas y quebrada por medio.
El avalúo es de \$ 42.000 y las posturas empezarán por los dos tercios de el o sea con el mínimo de \$ 28.000.
Para tomar parte en la subasta de estos fondos, los interesados deberán presentar boleta bancaria con el 10 por ciento del mínimo o rendir garantía suficiente. El precio de la subasta será al contado y de cuenta del comprador los gastos de escritura, inscripciones y demás que ocurran. — Antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado de esta ciudad. — Concepción, 21 de Octubre de 1931. — V. Lamas I., Secretario.

QUEBRA BRAULIO CERONI. — Remate. — Por decretos del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad, en el cuaderno de administraciones de la quiebra de don Braulio Ceroni, se ha señalado la audiencia del 26 de Noviembre próximo a las 15.30 horas, para proceder al remate de las siguientes propiedades:
1.º — De un sitio y casa ubicada en esta ciudad calle Freire esquina Janequeo, de 15 metros de frente por la calle Freire, por 15,9 metros de fondo más o menos y deslinda: Norte, Nicanor Leiva, antes Carmela Moena; Sur, calle Freire; Oriente, calle Janequeo y Poniente con Aurelio Fierro.
Se iniciará el remate por los dos tercios del avalúo fiscal de \$ 23.300, y el pago de la subasta se hará al contado y serán de cuenta del subastador los gastos de escritura y demás.
2.º — Del fundo "Santa Rosa" de 400 cuerdas más o menos, ubicado en la Comuna de Penco, Subdelegación de Palomares de este departamento, y deslinda: Norte, propiedad de don Arturo de Ambrosio, ahora de don Ramón Ignacio Sanhueza; Oriente, con Zambrano y otros; Sur, fundo "San Francisco" de propiedad fiscal, camino Peña Blanca por medio; y Poniente, propiedades de Salustio Palma, Rafael Puentes y otros, hoy de don Emilio De Vidts y otros.
Se iniciará el remate por los dos tercios del valor de tasación de \$ 110.000, según avalúo acumulado; y el precio de remate se pagará con \$ 30.000, al contado y el saldo a un año plazo con el 5 por ciento de interés, con gravamen del mismo fundo; y los gastos de escritura e inscripción serán de cuenta del subastador.
Más antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado. — Concepción, 21 de Octubre de 1931. — V. Lamas I., Secretario.

AVISO DE NOTIFICACION. — En las diligencias sobre posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Primitiva Santa Ana de Sánchez, seguidas ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha designado al infrascrito para practicar el inventario solemne y la tasación de dichos bienes.
Designo para llevar a efecto dichas diligencias el día lunes 30 del presente mes, a las 17 horas, en la Secretaría del Juzgado indicado. — Eduardo Cuevas V., Secretario del 3.º Juzgado de Letras de Concepción, Noviembre 21 de 1931.
**REMATE JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida por don Máximo Puffe con don Pedro Pablo Soto y Cia. se ha ordenado sacar a remate el bien embargado en dicha ejecución y que consiste en una propiedad ubicada en el barrio Chillanito de esta ciudad, de 23 metros de frente por 40 metros de fondo a la calle Baquedano y cuyos deslindes son: al Norte, calle Baquedano; al Sur, Pascual Rodríguez; al Oriente, Albino Pardo y al Poniente, Avenida Camilo Henríquez.
El remate se llevará a efecto el día 23 de Diciembre próximo, a las quince horas, en la Secretaría del Juzgado indicado.
El mínimo para las posturas será el de los dos tercios del avalúo en \$ 77.000, o sea, la cantidad de \$ 51.333.33.
Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. — Concepción, dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Sec.**

oficina, calle O'Higgins N.º 566. Concepción, noviembre 20 de 1931. — Víctor Vargas M., Notario.
**POSESION EFECTIVA. — POR auto de 23 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Máximo Muñoz Fernández y a doña Balbina Muñoz Fernández, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su hermano, legítima, don Eloísa Figueroa, para su inscripción se avisa. — H. Carrasco V., Conservador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.
POSESION EFECTIVA. — POR auto de 23 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Mercedes, Ana Luisa y Oscar Santana, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Luisa Salazar Alvarez, para su inscripción se avisa. — R. Carrasco V., Conservador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.**

Turno Médico
BOTICAS
Botica Francesa, O'Higgins 700.
Botica Maestranza, Prat esquina Heras.
MATRONA
María Roza, Tucapel 470.
Juzgado: El Primero.
MEDICO
El de la Asistencia Pública.
Oficina de Vacuna
Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador.
Atiende diariamente.

REMATE JUDICIAL
El 24 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde tendrá lugar el remate del fundo "Montpellier", ubicado en la comuna y departamento de Mulchén, ante el Tercer Juzgado de Letras de Concepción, por resolución de este Juzgado, recaída en los autos sobre notificación de requerimiento, de la Caja de Crédito Hipotecario, contra don Emeterio Aránguez.
MINIMUM: \$ 100.000.
El precio se pagará reconociendo, por su saldo, una obligación primitiva de \$ 20.000 en favor de la Caja; con \$ 20.000 al contado, y el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año, ambas con el 8 o/o de interés anual.
Bases de remate y demás antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado de Letras de Concepción, Juicio referido. Boleta de depósito o consignación, por el 10 o/o del mínimo, para tomar parte en la subasta.
Títulos en el archivo de la Caja, Concepción, once de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

Con la absoluta seguridad de lo que no admite discusión!
puede asegurarse que la casa que en Concepción vende en más ventajosas condiciones es
La Gran Exposición Argentina M. R.
Barros Arana 542 — Frente al Banco Alemán

NECESITAMOS MUCHO TIEMPO
para detallar la infinidad de artículos que tenemos en exhibición. Para que Ud. pueda formarse una idea aproximada de ella es necesario que la visite.
Agradecemos a Ud. nos favorezca con su presencia y nos daremos el placer de demostrarle que está en su conveniencia ser nuestro cliente.

Todos los días podrá Ud. oír en nuestra casa las últimas novedades musicales en Discos y Electrola **VICTOR** cedidos por la acreditada **CASA I. BERNASCONI** Concepción

Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Francisco A. Rojas Figueroa, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su hermano, legítima, don Eloísa Figueroa, para su inscripción se avisa. — H. Carrasco V., Conservador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.
POSESION EFECTIVA. — POR auto de 23 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Mercedes, Ana Luisa y Oscar Santana, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Luisa Salazar Alvarez, para su inscripción se avisa. — R. Carrasco V., Conservador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.

Turno Médico
BOTICAS
Botica Francesa, O'Higgins 700.
Botica Maestranza, Prat esquina Heras.
MATRONA
María Roza, Tucapel 470.
Juzgado: El Primero.
MEDICO
El de la Asistencia Pública.
Oficina de Vacuna
Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador.
Atiende diariamente.

REMATE JUDICIAL
El 24 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde tendrá lugar el remate del fundo "Montpellier", ubicado en la comuna y departamento de Mulchén, ante el Tercer Juzgado de Letras de Concepción, por resolución de este Juzgado, recaída en los autos sobre notificación de requerimiento, de la Caja de Crédito Hipotecario, contra don Emeterio Aránguez.
MINIMUM: \$ 100.000.
El precio se pagará reconociendo, por su saldo, una obligación primitiva de \$ 20.000 en favor de la Caja; con \$ 20.000 al contado, y el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año, ambas con el 8 o/o de interés anual.
Bases de remate y demás antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado de Letras de Concepción, Juicio referido. Boleta de depósito o consignación, por el 10 o/o del mínimo, para tomar parte en la subasta.
Títulos en el archivo de la Caja, Concepción, once de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Francisco A. Rojas Figueroa, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su hermano, legítima, don Eloísa Figueroa, para su inscripción se avisa. — H. Carrasco V., Conservador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.
POSESION EFECTIVA. — POR auto de 23 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Mercedes, Ana Luisa y Oscar Santana, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Luisa Salazar Alvarez, para su inscripción se avisa. — R. Carrasco V., Conservador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.

Turno Médico
BOTICAS
Botica Francesa, O'Higgins 700.
Botica Maestranza, Prat esquina Heras.
MATRONA
María Roza, Tucapel 470.
Juzgado: El Primero.
MEDICO
El de la Asistencia Pública.
Oficina de Vacuna
Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador.
Atiende diariamente.

REMATE JUDICIAL
El 24 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde tendrá lugar el remate del fundo "Montpellier", ubicado en la comuna y departamento de Mulchén, ante el Tercer Juzgado de Letras de Concepción, por resolución de este Juzgado, recaída en los autos sobre notificación de requerimiento, de la Caja de Crédito Hipotecario, contra don Emeterio Aránguez.
MINIMUM: \$ 100.000.
El precio se pagará reconociendo, por su saldo, una obligación primitiva de \$ 20.000 en favor de la Caja; con \$ 20.000 al contado, y el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año, ambas con el 8 o/o de interés anual.
Bases de remate y demás antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado de Letras de Concepción, Juicio referido. Boleta de depósito o consignación, por el 10 o/o del mínimo, para tomar parte en la subasta.
Títulos en el archivo de la Caja, Concepción, once de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

vador Suplente. — Concepción, Noviembre 23 de 1931.
**REMATE JUDICIAL. — EN EL juicio ejecutivo por cobro de pesos que sigue el Fisco (Administración de Agua Potable) con Armando Merino Oñate, Rol N.º 790 del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado, consistente en un siffo, con lo edificado y plantado, ubicado en la calle Cruz N.º 355, cuyos deslindes son: al Norte, Sucesión N.º Martínez; al Sur, calle Cruz; al Oriente, Juan Práxedes Alvarez, y al Poniente, Arturo Lazoano.
La subasta tendrá lugar el tres (3) de diciembre próximo a las quince (15) horas, en la Sala del Juzgado indicado, debiendo empesar las posturas por los dos tercios de tres mil pesos. — Más antecedentes en la Secretaría del referido Juzgado. — Concepción, 3 de Noviembre de 1931. — Eduardo Cuevas V., secretario.**

Papas Nuevas
Papas Corahilas de los canales, y blancas, semilla. Maiz, Avena, Arvejas, Frejoles, Lentejas, Paja y Pasto, Mantecquilla del día, Harina flor, Centeno y en rama; y todo producto de mollijo y paja de avena. Maiz triturado, cocido y crudo, ballico especial para Aves, Sangre seca, Carne seca, Huesos molidos, Carbon especial para cocina de Cosmito y Lirquén, Carbon de madera y Leña.
Pida Precios: GRIEBE Hnos. Rengo 743 - Teléf. 682

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase.
Vacunos . . . \$ 1.30
Corderos . . . " 2.—
Filete \$ 4.10
Lomo " 3.10
Postas " 2.40
Asados " 2.20
Cazuelas " 1.80
Grasa " 1.30
Huesos pucherado " 1.30
Cogote sin precio.
Carne de Cordero
Cierna y Chuletita \$ 3.40
Espaldilla, Costilla y Estomago " 3.—
Concepción, Noviembre de 1931

"LA PATRIA"

Concepción, 25 de noviembre de 1931

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Aun cuando la exposición que sobre el estado de la economía pública hizo el Ministro de Hacienda, señor Izquierdo, ante el Gabinete y después en la Cámara de Senadores, acusa la situación de apremio que atraviesa la caja fiscal, y describe sin timideces la angustia de nuestras finanzas, no debe sentirse sorprendida la opinión de este país. Desde que la verdad se abrió paso en las finanzas chilenas, en la exposición del ex Ministro señor Blanquiere, en las postrimerías de la Dictadura, los ojos están demasiado abiertos a las realidades de la economía de nuestra nación. Estamos ya perfectamente convencidos de que la política desordenada y de derroches, que caracterizó al régimen anterior, no iba a tener sus consecuencias sólo en lo que se le advirtió a raíz de la caída del señor Ibáñez. Había la certidumbre de que iba más adelante, hasta ponernos de frente a cuestiones tan graves y complejas que exigirían medidas penosas, y la resignación patriótica de todos los habitantes, para cumplirlas.

En forma clara y convincente el señor Izquierdo ha señalado al país su realidad. Estamos muy lejos ya de las cifras expuestas en el documento breve y trascendental que dió a conocer en julio el señor Blanquiere. El pesimismo y las incertidumbres contenidas en el documento referido y las escasas expectativas de una pronta reacción, se han confirmado. El monto de los compromisos del Estado experimentó en estos meses un crecimiento lógico, derivado de las mismas circunstancias apremiantes para la Caja fiscal que creó el Gobierno anterior. A \$ 4.576.970.359, ascendían los compromisos en la fecha de la exposición del señor Blanquiere. Hoy llegan a \$ 4.597.632.458, a los cuales deben agregarse el monto de los intereses y amortización de la deuda externa que la Administración del señor Ibáñez no pudo seguir pagando, y que da un total, en compromisos del estado, de \$ 4.753.009.753-83.

Anota esta exposición, oportuna por su fidelidad para reflejar las realidades de nuestras graves y complejas cuestiones económicas, las causas que han influido en la situación actual. Ha tomado la administración de la cosa pública en circunstancias muy especiales. Sin dinero y con compromisos cuya atención ahora requeriría el abandono de las demás preocupaciones económicas que son función ineludible de un Estado, ha tenido que hacer frente a las consecuencias de la desorganización financiera producida durante el Gobierno del señor Ibáñez. Además de estas razones que le han impedido el desarrollar una acción eficaz, existe la muy poderosa de la suspensión virtual del pago de las contribuciones. La en-

trada por impuestos estaba prácticamente paralizada. Los contribuyentes, esperando la dictación de leyes circunstanciales, de alivios y moratorias, no pagaban oportunamente sus contribuciones, y agregaban un factor más a la delicada situación en que dejaban nuestras finanzas los últimos años de Dictadura.

El día 16, apunta la exposición del señor Ministro, había disponible en la caja fiscal \$ 1.164.633. En cambio la diferencia entre las entradas y los gastos era dos días antes de \$ 123.746.940.30, déficit que irá creciendo, mientras no se regularice la percepción de los impuestos y aumenten la importación de mercaderías y el movimiento comercial.

Las cifras son desconsoladoras. Nos vemos frente a un momento de angustia. Felizmente el Gobierno ha pesado debidamente la gravedad de la situación, y sin desentenderse de que la caja fiscal atraviesa por momentos delicadísimos, espera hacer frente a todas estas dificultades con resolución. Espera, también la "reacción espiritual que necesitamos y que tengamos fe en que las horas de crisis pasarán y fe en que con armonía y con orden el país reaccionará".

Su mismo programa de acción y sus propósitos con respecto a la reducción de los presupuestos son alentadores y comunican confianza a los habitantes. Reducir los gastos; reducir en forma gradual a los empleados públicos, atender a los obreros cesantes, dándoles medios de subsistencia y proseguir la construcción de obras públicas para ocuparlos; proteger la producción nacional; restablecer el servicio de la deuda externa, tan pronto como sea posible; mantener las bases fundamentales del Banco Central y la integridad de la moneda. He ahí seis cuestiones básicas del programa ministerial, en las cuales descansan el reintegro de la normalidad a nuestras finanzas.

La aplicación bien inspirada de estos propósitos, podrá sacarnos de esta situación angustiosa. Mientras tanto anotemos este documento como una demostración clara y concluyente de que el Gobierno no quiere ocultar las verdades al país, y que tiene para cada materia, para cada asunto ligado al bienestar de la nación y de sus habitantes, una preferencia especial y constante.

Se ve que vamos por el camino del buen sentido y que estamos frente a una política económica bien encuadrada: mantener el equilibrio en los presupuestos, reducir las cifras actuales y, principalmente, "respetar el principio fundamental de nuestra ley orgánica de presupuestos, que consiste en no gastar sino lo que se tiene".

¿De qué está hecho el Universo?

La última palabra de los grandes físicos. Sistemas siderales, en el átomo infinitesimal. Sabios de fama mundial se reúnen en el primer congreso de física nuclear. Un sistema inominado.

El trece de octubre próximo pasado, se celebró en Roma un Congreso al que asistieron sabios de fama mundial. Su objeto era el estudio del núcleo, misterioso reducto que la ciencia trata de dominar. Entre los congresistas se encontraban varios detentores del premio Nobel. Presidía Guillermo Marconi, acompañado por el danés Bohr, creador de la nueva física atómica; el americano Millikan, que ha medido con la mayor precisión la carga del electrón; el inglés Aston, que ha perfeccionado el método experimental para la búsqueda de los isótopos; el inglés Richardson, que ha descubierto las leyes de la emisión de los electrones de los cuerpos metálicos a alta temperatura; el americano Compton, descubridor de la ley de la mutua acción entre las radiaciones y la materia; la señora Curie, descubridora del radio y del polonio, y numerosos otros sabios de Alemania, Francia, Dinamarca, Suiza, Holanda y Rusia que se unían a los más célebres físicos italianos.

Se trata, pues, de las más altas autoridades de la ciencia moderna, en la materia propuesta; asistía a la sesión inaugural el jefe del Gobierno italiano, acompañado por varios miembros del gabinete.

Habla Marconi:
El ilustre sabio, presidente de la Real Academia de Italia, después de saludar a los congresistas venidos del extranjero, y a los representantes del gobierno, abrió el Congreso con las siguientes palabras: "Si de este Congreso no ha de salir la palabra nueva y definitiva, nos halaga esperar... confiar que, de las elevadas discusiones de los sabios, ha de salir un esclarecimiento de los problemas sobre los cuales cada uno de los profesores será llevado de nuevo a examinar sus postulados, a agitar las dudas, a esclarecer las controversias, a vislumbrar hipótesis, a abrir nuevas sendas y nuevos horizontes de conquistas".

"Este Congreso tratará del tema: 'Núcleos y electrones'. Tema importantísimo, como que concierne a la estructura del átomo, considerado base material de todo lo creado.

Han pasado 25 siglos desde que Tales, el primer sabio de la antigua Grecia, pensó en dar una respuesta a la pregunta: ¿Cómo está compuesto el mundo? Dos mil quinientos años han pasado, y solamente ahora, en nuestros tiempos, parece que el gran problema está por ser resuelto.

Demócrito y otros filósofos creyeron encontrar la respuesta afirmando simplemente que toda la materia consiste en átomos.

¿Qué cosa es el átomo?
Las teorías modernas, fundadas sobre los resultados de las

investigaciones hechas sobre la íntima constitución de la materia, tienen bases bastante más sólidas y seguras que aquellas de la hipótesis de Demócrito, y demuestran que el átomo no constituye en realidad el último e indivisible elemento de la materia, sino que está formado por un número de partículas bastante más pequeñas que el mismo átomo, variables en número según el elemento de que el átomo forma parte.

No sería prudente que yo me aventurase a tentar una explicación, aunque fuera sumaria, de las teorías últimas para mí un tanto abstrusas (señalan propuestas más de cincuenta teorías atómicas, ni que me interiorizase en explicaciones sobre la exposición y el significado de las brillantes experiencias realizadas; esto lo hará quien es más competente que yo.

Querria sin embargo recordar las esplendidas y famosas experiencias realizadas por Rutherford, en Cambridge, las cuales han demostrado que una carga eléctrica positiva está concentrada en el pequesísimo núcleo (centro del átomo), el que, si bien es mucho más pequeño que el átomo, pesa casi tanto como el átomo.

Electrones y núcleos

El ilustre presidente continúa diciendo que la teoría nuclear de Rutherford hace asemejarse el átomo, a una ultra microscópico sistema solar, en el que cada átomo está constituido por un pequesísimo núcleo central positivo, al rededor del cual se mueven, en rotación a grandísima velocidad, y en órbitas particulares, a guisa de satélites, las partículas o electrones negativos. Bohr dió el primer paso definitivo en la formulación de las leyes que regulan este minúsculo sistema.

El profesor Millikan ha realizado larguísima investigaciones, en la Universidad de Chicago, para medir la carga eléctrica poseída por los electrones, y ha encontrado que toda partícula tiene la misma carga, que representa la unidad natural de las cargas eléctricas.

El electrón es, pues, uno de los componentes de que está constituido el átomo. Y estos electrones varían el elemento: el átomo de hidrógeno tiene uno; el helio, dos; el oxígeno, ocho; el hierro, veintiseis; el mercurio, ochenta; el uranio, el más pesado de todos, tiene noventa y dos electrones.

Las investigaciones de Aston, de Dempster y de otros, han demostrado que el peso de los núcleos de varios átomos, como los del oxígeno, del azote, del sodio y de muchos otros elementos son todos múltiplos de una unidad, que es casi igual al peso del núcleo del hidrógeno.

Esta observación está reforzada por el hecho de que la carga eléctrica, poseída por los diversos núcleos atómicos, es siempre un múltiplo entero de la carga de un núcleo de hidrógeno.

Todos estos resultados y estas deducciones se refieren, por tanto, al concepto positivo, por lo demás antiquísimo, de la unidad de la materia.

Investigaciones y teorías
Esta era en el mundo la idea de los alquimistas, que hizo reír a casi todos los grandes químicos y sabios del pasado siglo. Es verdad que por ahora no podemos realizar lo que soñaban los alquimistas, esto es, transmutar el plomo o el mercurio en oro. Cuando esto o algo semejante resultase posible, tendríamos tal vez otra crisis del Gold Standard de los cambios y de los valores.

Pero Rutherford ha podido ya obtener el hidrógeno del azote, del aluminio y de otros elementos, demostrando brillantemente, de una vez para siempre, que, la transmutación de los elementos no es ya una utopía, sino que se ha convertido hoy, en estrechísimos límites, en posible. ¿Quién sabe a dónde nos llevará el futuro?

La gran importancia de estos estudios elevados, a los cuales han contribuido tantos hombres de ciencia, y entre los nuestros puedo nombrar primeramente todos a Fermi, es todavía difícil de apreciar.

Muchos se preguntan si al-

El humorismo de Gomez de la Serna

En pocos días más, oiremos en Concepción al celebrado humorista don Ramón Gómez de la Serna, que está dando una serie de conferencias en Santiago, favorecidas por numerosa concurrencia.

Al agudo y original escritor se le ha aplaudido con entusiasmo, y al través de su charla docta y risueña, ha resbalado observaciones curiosas y transcendentales.

En los círculos, penquista domina un interés creciente por escuchar a "don Ramón", cuyo buen humor contagioso disipa, al oírsele, muchas de las negruras del ambiente que a veces nos aprisiona.

De su primera conferencia de Santiago, queremos dar en seguida un extracto, por contentarse en ella los conceptos capitales de la literatura optimista del escritor español.

Principio su charla analizan

gún día será posible utilizar la energía verdaderamente enorme contenida en los núcleos. Por ahora no lo sabemos.

El asalto al átomo
El asalto emprendido por la ciencia al átomo, fortaleza minúscula, ultra-microscópica, pero potente, que por tantos siglos ha permanecido inexpugnable, ha dado ya resultados alentadores y sorprendentes.

Las defensas exteriores han empezado a caer, y creemos ya saber cómo están constituidos; pero la parte central, el núcleo atómico, resta aún, en parte al menos, un misterio.

Muchos tienen plena fe en que en el se encuentran ocultos tesoros inmensos, que podrán en un futuro próximo o lejano, ser utilizados en beneficio de la humanidad. La conquista del núcleo es ciertamente una meta luminosa, hacia la cual valdrá la pena que convejan los esfuerzos, los estudios y las investigaciones de tantos entre los mayores físicos y sabios del mundo.

Esta es la trama sobre la cual los congresistas son llamados a tejer su labor. Hacia el final el marqués Marconi expresó el voto de que a través y más allá de los arduos problemas de las especialidades científicas y de la técnica, los congresistas no pierdan jamás de vista la inseparabilidad y unidad de la ciencia; para poder hacer emerger a la luz meridiana la unidad moral del hombre.

"Con esta invitación (termina) a aquella 'humanidad' que fue herencia preciosísima de nuestros abuelos latinos y es fundamento de la civilización italiana, declaro abierto en el nombre de S. M. el Rey y en presencia de S. E. el jefe del Gobierno, el primer Congreso Internacional de la Fundación Volta". (Por iniciativa y con fondos de dicha institución se celebraba el Congreso)

templación del espectáculo de la vida y terminaba en la funeraria. Dijo que para él, el humorismo, era como un tercer glóbulo de la sangre, y que así como había glóbulos rojos y blancos (por qué no podían existir también glóbulos amarillos, destinados a alegrar a los anteriores? Afirmó que la mujer aún no era humorista, porque no sabe reírse de lo que la han hecho llorar los hombres. Todas estas declaraciones las fundamentó humorísticamente, el conferenciante, haciéndole saber que él es uno de los tres únicos extranjeros que pertenecen a la Academia de Humor de Francia; los otros dos miembros son el escritor italiano Máximo Bontempelli y Chaplin.

Luego, poniéndose un poco más trascendental, analizó el humorismo español, al que calificó de macabro; que tiene más piedras angulares en la Muerte y el Carnaval. Se ocupó de Cervantes diciendo que EL QUIJOTE es el libro humorista por excelencia; analizó en seguida el humorismo de Góngora, Quevedo, Goya y Larra. Enfocó luego con su buscacaminos literario, el humorismo inglés, y dijo que le parecía de catedral. Citó como su más preclaro representante a Wilde. Del humorismo francés, dijo que tenía siempre el tono elegante del escritor francés, que nunca se olvida de escribir "en salón literario". Respecto al norteamericano, dijo que era muy sano, que era un humorismo para irse al campo".

Pero es, según su opinión, el representante máximo de esta tendencia. De la producción humorista rusa, dijo que era la que más similitud presentaba con la española, por su fondo sombrío. Habló en este sentido del profundo sentido humorista de Dostoiewski.

Finalmente, don Ramón descubrió el secreto de la "greguería", género aforístico inventado por él en 1909, (las fechas son profundamente humorísticas) cuando metió la mano,— según sus declaraciones,— en el gran saco de las palabras y pescó ese vocablo greguería. Una bonita palabra que según el diccionario, significa el murmullo de los cerditos cuando van detrás de su mamá. Ramón ha redimido el concepto dándole un significado literario "píldora de humor".

GOBIERNO ECLESIASTICO

Concepción, 24 de Noviembre de 1931.

Estando vacante la Párroquia de Lota por haberse aceptado la renuncia del R. P. Guenael Le Vivant que la servía, nómbrase, atendida la presentación del respectivo Superior conforme al C. 456, para

que la desempeñe el R. P. Albano Fitz. Extiendasele el título correspondiente y preste de antemano el juramento antimodernístico y la profesión de fe del C. 1406 & 7.— Transcribese y publíquese. (Fdo.)— Gilberto, Obispo de Concepción.— J. Jordán, Secretario".

VIDA SOCIAL

El trabajo es fuente de todo mérito y base de toda humana dignidad.— JOSE INGENIEROS.

HOY
San Erasmo
MAÑANA
San Silvestre

NEUVOS PROFESIONALES
Después de rendir satisfactoriamente sus pruebas ante la comisión respectiva de la Universidad de Chile, han obtenido el título de Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas los señores Alejandro Varela Santa María y Pedro Parra Novoa.

Tanto el señor Varela como el señor Parra, fueron alumnos de la Escuela de Leyes de nuestra Universidad.

COLEGIO DE ABOGADOS
Se cita a reunión a los miembros del Consejo para hoy a las 14 horas.

A. J. C. F. CENTRO LA MERCED
Se cita a reunión a los miembros del Consejo para hoy a las 14 horas.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

ENFERMOS
Del todo restablecido se encuentra el señor Cantalicio Hidalgo.

En el Pensionado del Hospital continúa mejor el señor Arturo Rivera B.

IN MEMORIAM
Mañana 26 de noviembre primer aniversario del fallecimiento del señor Humberto Muñoz Muñoz; se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la parroquia de la Merced, a las 9 horas.

OPERACIONES
En la Clínica Quirúrgica Dres. Otto y Brito ha sido operada la señora Genoveva de Vesperinas.

En el Pensionado del Hospital ha sido operada con toda felicidad la señorita Mercedes Reyes Díaz.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA
Se cita a todos los miembros de la Juventud Católica al Círculo de Estudios que tendrá lugar hoy de

18 a 20 horas.
Se ruega encarecidamente a todos no dejen de asistir.

FALLECIMIENTO
Ha dejado de existir en Santiago don Carlos Muñoz Glen, vinculado a respetables familias de esta localidad y de la capital.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES
Se avisa a las socias que la reunión de hoy se postergó para el viernes 27. Después de la misa, como de costumbre, en el salón de la Parroquia del Sagrario.

VIAJEROS
A su fondo regresó don Ignacio Urrutia de la Sotta.

—De su fondo llegó don Francisco Unzueta Urrejola.

—De Chillán el señor José Jiménez y señora Elsa Píera de Jiménez.

—A Santiago el señor Agustín Benedito.

—A su fondo regresaron la señora Eudvigis A. de Urrejola y la señorita Rosa Urrejola Arrau.

—De Chillán el señor C. V. Redshaw, jefe de la casa Grace en aquella ciudad.

DASTA DENTIFICA
Jinol
FORTALECE Y DESINFECTA SU DENTADURA

N. G. I.
"VIRGILIO" de Talcahuano 20 de Diciembre
"ORAZIO" de Talcahuano 21 de Enero

Salida de B. Aires, línea de lujo:
"DUILIO" 2 Diciembre
"G. CESARE" 4 Enero.
"DUILIO" 22 Enero.

"Navigazione Generale Italiana"
Agentes, **Bardi & Co.**, Concepción

LEA Ud. "LA PATRIA" a sus **Subscriptores**

Hágase PROPIETARIO
De los siguientes objetos **CON FACILIDAD**

- 1 Máquina Royal Tipo 10
- 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- 1 Máquina Singer de pié, de la Singer Sewing Machine
- 1 Pluma Fuente Parker, de nácar
- 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
- 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

Subscribase al diario «LA PATRIA»
EL ORGANÓ DE PUBLICIDAD **Mejor Informado**
Y TENDRA DERECHO A

5 NUMEROS POR 1 AÑO
2 NUMEROS POR 6 MESES
1 NUMERO POR 3 MESES

A NUESTROS LECTORES:
Mantenemos esta original eliminatoria de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

PRECIOS
Por un año \$ 70
" 6 meses " 36
" 3 " " 18
Ordenes a Cas. 14 C. - B. Arana 559

CUPON
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatoria de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatoria del Abrigo de Pieles y el Zorro.

CENTRAL SELECTA y NOCHE para todos **HOY** Últimas exhibiciones de la película que es el disloque de la risa

HABLADA EN CASTELLANO

POLITIQUERIAS

La creación máxima de los célebres compadres

LAUREL Y HARDY

Mañana por primera vez una película gigante \$1. PLATEA **Novias y Esposas** Hablada y cantada por **BILLIE DOVE**

VIERNES

 Un gran estreno Hablado en Castellano Una película que encantará a todo Concepción

EN CADA UN AMOR

Super producción Metro Goldwyn por los favoritos del público

José Crespo-Juan de Landa y Conchita Montenegro

La historia de tres aegres marineros, algo parecidos a los tres mosqueteros de la famosa novela de DUMAS, que se enfrascan eternamente en las aventuras más cómicas e inesperadas hasta que el más joven de ellos, JOSE CRESPO, se enamora hasta la médula. Entonces la historia se complica, alcanzando alturas verdaderamente dramáticas.

HOY RIALTO 6.45 9.45 Últimas exhibiciones de la sensacional película de ambiente marino

CAMOUFLAGE

Hoy dedicamos esta película a los hombres que diariamente desafían los peligros del mar y a las mujeres que los aman.

Mañana: Día Sensacional **EL PATRIOTA o PABLO 1.º DE RUSIA** Película nueva, sinorra y la película tal como es, sin modificaciones por la censura

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondientes especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast

La vigencia de la ley británica contra el "Dumping"

Las aduanas se han visto inundadas de mercaderías

LONDRES, 24. (U. P.)— Nueve aeroplanos y vapores han llegado hoy a los puertos británicos, antes que entre en vigencia la primera lista de los impuestos aduaneros contra el "dumping". Las aduanas se han visto inundadas de cargamentos de máquinas de escribir, aparatos de cuchillería, hojas de aferrar, etc., siendo necesario aumentar el personal de empleados. Se calcula que al puerto aéreo de Corydon llegaron, en cinco horas, veinte toneladas de mercaderías, por la vía aérea.

INTELECTUALES CHINOS SON FUSILADOS

Hombres, mujeres y niños son pasados por las armas

WASHINGTON, 24.— Intelectuales norteamericanos, entre los cuales figuran escritores tan afamados como Sinclair Lewis y Walde Franck, han elevado una protesta ante la Legación de China, por la manera como ultimán entre torturas, a los escritores chinos, responsables tan solo de emitir sus opiniones políticas. Afirma el memorial, que jóvenes intelectuales chinos

cuyas ideas políticas corresponden a las de los radicales norteamericanos, son fusilados en masa. Poetas de 24 años, novelistas de 27, han sido torturados primero con todo refinamiento, y luego pasados por las armas. Niños de 12 años han sido fusilados por el sólo hecho de haber encontrado en su poder revistas radicales.

EL PROGRAMA DE DESARME DE CHILE

Se elaborará junto con Argentina y Brasil

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— Se entiende que Argentina aceptó en principio la invitación que le hiciera Chile, y que ha sido extendida a Brasil, para presentar el programa de desarme que se presentará a la conferencia que sobre esta materia se celebrará en Ginebra en el mes de febrero del próximo año.

LA POLITICA BRITANICA SOBRE ALIMENTOS

Se esperan con ansiedad sus resultados en Argentina

BUENOS AIRES, 24.— La incertidumbre sobre en qué forma los proyectados impuestos a la importación en Gran Bretaña pueden afectar a Argentina, particularmente al comercio de las carnes, está produciendo perturbaciones, tanto entre los criadores de ganado como entre los envasadores de carnes, ya que el mercado británico durante largo tiempo prácticamente adormió el total de la producción en alto grado de la carne congelada, y el continente europeo ocupó el segundo lugar en el consumo.

Se calcula que la amenaza de la competencia de Australia y Canadá, favorecidas ambas por los impuestos preferenciales, será formidable; pero queda el hecho de que no están en situación de proporcionar la misma calidad de carne, ni la cantidad suficiente para satisfacer las necesidades del mercado británico.

En otras palabras, si Argentina escapa a las graves consecuencias que se producirán por esta situación del comercio de carnes, se deberá principalmente a las condiciones de excepcional alta calidad del ganado de donde los congeladores obtienen los productos para su industria. Tal reflexión consoladora, sin embargo, no consigue ahuyentar la ansiedad con que se espera el anuncio de la política británica sobre los alimentos importados.

Cigarrillos finos

De Reszke

VIRGINIAS \$1.20

LA MORA DE CHILE EN EL PAGO DE SU DEUDA

En la Cámara de los Comunes se habló de este asunto

LONDRES, 24.— Al discutirse en la Cámara de los Comunes la cuestión de los préstamos concedidos por Gran Bretaña a algunos países extranjeros, se trató de la mora en que se halla Chile en el pago de su deuda externa.

Sir Bertram Falle pidió que oficialmente se adoptaran medidas o se hicieran gestiones ante el Gobierno de Chile para obtener el pago de los intereses. El Subsecretario de Relaciones Exteriores le replicó que el Gobierno no abrigaba por ahora el

EL PACTO DE NO AGRESION BOLIVIANO-PARAGUAYO

WASHINGTON, 24. (U. P.)— Los delegados a la conferencia que redactará el pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay, eligieron presidente de las futuras reuniones al secretario-ayudante del Departamento de Estado de Norteamérica, Mr. White.

EN LONDRES

Hay más de dos millones de desocupados

LONDRES, 24. (U. P.)— Los desocupados, llegaban, el 16 del presente, a dos millones 645 mil 429 personas.

LEGUIA SIGUE MEJOR

LIMA, 24 (U. P.)— El ex presidente Leguía pasó hoy un día muy aliviado.

"MODUS VIVENDI" COMERCIAL FRANCO-CHILENO

El gobierno pidió su ratificación a la Cámara

PARIS, 24 (U. P.)— El gobierno envió un mensaje a la Cámara en el que pide la ratificación parlamentaria al "modus vivendi" comercial chileno-francés.

LOS DESOCUPADOS EN ALEMANIA

BERLIN, 24 (U. P.)— Los desocupados, el quince del presente mes, alcanzaban en todo el país a cuatro millones 844 mil personas.

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS CIVILES ALEMANES

Estarían en peligro de no ser pagados BERLIN, 3.— (UP).— El diario "Berliner Tageblatt" informa que debido a la pérdida general de entradas fiscales, se encuentran en peligro los sueldos de los empleados civiles.

Se apoderaron y saquearon una ciudad

MANAGUA, 24. (UP).— Cerca de ciento cincuenta revolucionarios, que se cree son restos del ejército rebelde derrotado del general revolucionario hondureño Barrera, encabezados por el general Juan C. Linders, atacaron anoche la localidad de Comayagua; interrumpieron las comunicaciones y saquearon la ciudad. Se cuenta el número de bajas que ha habido.

El gobierno proyecta aumentar el impuesto sobre movimiento de las ventas del 1.15 por ciento al 2.00, con lo que

El gobierno proyecta aumentar el impuesto sobre movimiento de las ventas del 1.15 por ciento al 2.00, con lo que

INFORMACIONES COMERCIALES

CERRRE	Minera 19 3/4.
Bancos	Oruro 12 1/4.
Banco Nacional 15.	Tocopilla 29 1/2.
Banco Español 63.	Puego 105 1/2.
Bonos	Gente Gde. 40 1/2.
Caja 7 1/2 60.	Eléct. ord. 14.
Caja 8 1/2 Oct. 65.	Eléct. ind. 38.
Caja dólares 6 3/4 62.	Cam. Melón 68.
Hipotecario 9—1 59 1/4.	Ch. Fósforos 128.
Hipotecario 8—1 66.	Paños Tomé 28 1/2.
Deuda Interna 43.	Tattersall 62.
Eléct. Ind. 42.	Papel y Cart. 120.
Acelcone	Tej. El Salto 102.
Patifio 100.	Vías 57 1/2.

POKER

MI CIGARRILLO HABANOS INSUPERABLE

0.60

DEMPSEY TRIUNFO

En un match a 4 rounds TULSA (Oklahoma), 24 (U. P.)— Jack Dempsey ganó por decisión a Bebe Hunt en un match de exhibición a cuatro rounds. Dempsey demostró en esta pelea estar en sus mejores condiciones.

HUELGA DE PROFESORES MEJICANOS

SAN LUIS DE POTOSI (México), 23.— (UP).— Los maestros, en masa, se declararon en huelga por no haberles pagado los sueldos; los campesinos que simpatizaron con este movimiento de los maestros fueron encarcelados.

REVOLUCIONARIOS HONDUREÑOS EN NICARAGUA

Se apoderaron y saquearon una ciudad MANAGUA, 24. (UP).— Cerca de ciento cincuenta revolucionarios, que se cree son restos del ejército rebelde derrotado del general revolucionario hondureño Barrera, encabezados por el general Juan C. Linders, atacaron anoche la localidad de Comayagua; interrumpieron las comunicaciones y saquearon la ciudad. Se cuenta el número de bajas que ha habido.

(De la 1.ª pág.)

cu del Gobierno durante la crisis aun cuando no la miraran con simpatía. Se anunció que el señor Inukai hizo esa promesa por parte de su facción, a condición de que el señor Wakatsuki se retirara en favor suyo, cuando llegara la ocasión.

No es un secreto que el Barón Shidehara, Ministro de Relaciones Exteriores, cuya política de moderación fue hecha a un lado por el Ejército, hubiera renunciado hace mucho tiempo del Gabinete, si no hubiera sido por las emergencias de la nación que harían antipatriótica su actitud ante los ojos de sus conciudadanos. Los gabinetes japoneses renuncian usualmente después de que ha pasado el máximo de la crisis, cualquiera sea el Gobierno que se forme.

La formación del nuevo gabinete ha hallado muchas dificultades por parte del partido Seiyukai, que se opone a una coalición con el Minseitō, porque sus dirigentes estiman que podrían formar un Ministerio por sí solos.

El señor Ugaki abriga la ambición de ser nombrado Primer Ministro. Fue un gran candidato para ese cargo, cuando se eligió al señor Wakatsuki para ocuparlo como candidato de compromiso, a fin de impedir una escisión en el partido Minseitō, entre las tendencias que respondían a los señores Ugaki y Andachi. Aquel es un ferviente militarista, pero se cree que no cuenta con las simpatías del Príncipe Saionji, último genro o estadista mayor; ni del conde Makino, señor Guardián del Sello Privado, que son partidarios de la moderación, y en cuyas manos descansa el destino del Gobierno.

Quizás el mayor interés se radica en la elección del Ministro de Relaciones Exteriores, para cuya cartera se mencionan varios nombres. En efecto, se citan como probables sucesores del Barón Shidehara, a numerosos personajes, entre los que se cuentan el señor Matsudaira, Embajador en Londres; el señor Debuchi, Embajador en Washington, y el vizconde Ishii, Embajador en París y Enviado Especial a Washington.

Se anuncia que el señor Adachi cedió a los dirigentes de su partido y les pidió que negociaran con el Partido Seiyukai para formar un gobierno de coalición, que según se dice, sería respaldado por el Príncipe Saionji y el conde Makino. Se afirma que el señor Valatsulo declaró que el sucesor lógico del Gabinete actual sería un Ministerio del Seiyukai.

Con respecto a la cuestión de la Manchuria, ha provocado muchos comentarios en esta capital el hecho de que el agregado militar de la Embajada de los Soviets en el Japón, que había sido elegido para acompañar a otros agregados militares en un viaje por la Manchuria, ha sido dejado de lado en el último momento.

RIALTO

LA PELICULA MAS SENSACIONAL DEL AÑO. LA OBRA SUPREMA DEL CINE HABLADO

Dirigible

por JACK HOLT, RALF GRAVES Y FAY WRAY

Dos años de filmación, millón y medio de dólares invertidos. Un dirigible destruido, fantástica visión del aire conquistado por el hombre. Esta película fue hecha con la cooperación de la armada de Estados Unidos, actuando el dirigible LOS ANGELES

HOY 2 ¡COLOSALES FUNCIONES! 2 HOY

¡GANCHO! Gran Circo "BERLIN" ¡GANCHO!

A las 8.45 P. M. — ¡CONSTRUJOS PROGRAMAS! — A las 9.45 P. M.

PRECIOS DE LA NOCHE: Palco \$ 25.00 - Entrada general \$ 5.50 - Galería \$ 2.00 Niños \$ 1.00 - NOTA: Cada caballero con UN BOLETO tiene derecho a invitar a UNA DAMA.

MATINEE ESCOLAR — ¡PRECIOS POPULARISIMOS! A LAS 3.0 P. M. — Programa especial dedicado al mundo infantil y familias

Régio Día Popular de Moda con una bella producción alemana hablada y cantada y de música fina

PRAT HOY electa 18.40 Noche 21.40 \$1

"El Príncipe del Vals" (o Los Amores de Strauss)

PLATEA DAMAS Y CABALLEROS = NO APTA = Por HANS STUW

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Congreso Nacional. NO están AUTORIZADAS las OFICINAS particulares de COLONIZACION que FUNCIONAN en el SUR

DESPACHADA la LEY sobre FACILIDADES a los DEUDORES de las instituciones HIPOTECARIAS El próximo lunes la Cámara elegirá nueva mesa directiva. — Derogado el decreto sobre tránsito

El ministro de Tierras, señor Alvarez, ha enviado a este respecto, una circular a las autoridades del sur del país

CELEBRO SESION LA CAMARA DE SENADORES

CAMARA DE SENADORES
Sesiona la Cámara de Senadores. Presidencia de los señores Opazo, don Pedro y Cabero, don Alberto. Asistencia 27.

Proyecto a la agricultura.
El señor LYON, don Arturo. — Diserta sobre la necesidad de proteger a la agricultura. Expresa que las principales causas de crisis agrícola son la falta de capitales, la falta de mercados y las grandes contribuciones que pesan sobre la propiedad agrícola. Se refiere a la necesidad de una distribución más equitativa de las contribuciones, en vista de la desigualdad que existe entre las que pagan los agricultores y las que paga el comercio y demás industrias, desproporción que se debe a la ley que reformó el impuesto sobre la renta, porque suprimió la contribución de primera categoría, estableciendo en cambio, un impuesto territorial. Pide al gobierno procure se vuelva al antiguo sistema de impuesto de primera categoría. En cuanto a la falta de mercados para la colonización de nuestros productos agrícolas, pide al gobierno, obtenga con países de la costa del Pacífico el intercambio de productos, procediendo como considera adecuado. Pide se inicie ya en Rusia, Polonia y Brasil gestiones para intercambiar productos por salitre.

Sesión especial para mañana en la tarde.
Se acordó celebrar sesión especial mañana a las dos de la tarde para tratar el proyecto relacionado con la amercosa de "La Nación".

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Plantas Aréricas.
El señor HIDALGO, don Aquilino. — Pide se vele por el cumplimiento de la disposición que obliga a la Cosach pagar desahucio a sus obreros cesantes.

Recomienda al gobierno arbitre fondos para implantar planas concentradoras de minerales de oro en diversos puntos del país.

Facilidades a los deudores de las Cajas de Previsión.
Se aprobaron cinco artículos del proyecto sobre facilidades a los deudores de las Cajas de Previsión, quedando pendientes los restantes para mañana.

CAMARA DE DIPUTADOS.
Presidencia accidental del señor Tagle, don Joaquín. Asistencia 68.

Quedo para resolverse mañana la consulta de los señores Jorquera don Francisco y Orrego, don Jorge, sobre si han incurrido o no en incompatibilidades o incapacidades constitucionales, al prestar sus servicios profesionales como abogados en la revisión de títulos de las empresas adherentes a la Cosach.

La comisión respectiva informa que esos servicios prestados por los señores Jorquera y Orrego no están comprendidos en las incapacidades o incompatibilidades establecidas por la Constitución.

Categoría de funcionarios judiciales.
Quedo pendiente la discusión del proyecto que asigna a los ministros y fiscal de la Corte Suprema, el primer sueldo en la escala de sueldos establecido por el estatuto orgánico de los funcionarios civiles del Estado.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Proyecto rechazado.
Se rechazó el proyecto que suprime uno de los cargos de Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Adquisición de acciones de la Electro Siderúrgica.
Se acordó tratar el lunes el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Fisco para suscribir acciones de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia hasta por cinco millones de pesos.

Derogación de un proyecto.
Se envió un informe a la Comisión de Higiene el proyecto que deroga el decreto-ley que declaró fuentes curativas a las aguas termales.

Vigilancia de prisiones.
Se despachó el proyecto que el servicio de vigilancia de prisiones.

Todavía no se ha producido acuerdo entre los comités parlamentarios acerca de la composición de la nueva mesa de la Cámara.

Mientras los conservadores desean que el presidente sea conservador y los vices-radical y liberal, los radicales desean que el presidente radical y los vices conservador y liberal.

Decreto ley sobre tránsito público.
Se despachó definitivamente la ley que derogó el decreto-ley sobre tránsito público.

Supresión de plazas judiciales.
Se despachó el proyecto que suprime la plaza de relator de la Corte de Valdivia y otra de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Facilidades a los deudores de las instituciones hipotecarias.
Se aprobaron las modificaciones senatoriales al proyecto sobre facilidades a los deudores de las instituciones hipotecarias, quedando así estal definitivamente despachada.

Se acordó tramitarla sin esperar la aprobación del acta Ferrocarril de Antofagasta a Salta.

Los señores Páez, don Carlos y Mac-Havello, disertaron en favor del proyectado ferrocarril de Antofagasta a Salta.

Informe sobre solicitudes particulares.
Se acordó pedir a las comisiones respectivas informes en el plazo de veinte días las solicitudes particulares que no representen nuevos gastos.

Denuncias contra policía de San Antonio.
El señor GONZALEZ, don Cardenio. — Pide se transcriba al Ministro del Interior el anuncio recibido de San Antonio, de que algunos agentes de policía arrestaron y maltrataron a cuatro obreros de las fábricas marítimas por sospecharse que fueran autores de un robo en una casa comunal.

Dificultades en la Escuela de Artes y Oficios.
El señor GONZALEZ, don Cardenio. — Habla en favor de la pronta solución de las dificultades de la Escuela de Artes y Oficios, haciendo votos por la reforma de los planes de estudio.

El señor DEL CANTO. — Como miembro de la asociación de apoderados, de este establecimiento, está en condiciones de afirmar que ya se han acordado las medidas necesarias a fin de que los alumnos no pierdan el año, prolongándose los plazos escolares del próximo año. Agrega que el técnico alemán contratado por la fundación Santa María ha examinado el plan de estudios de nuestra Escuela de Artes y Oficios y ha manifestado que esa misma enseñanza se adoptará en la Escuela de Artes y Oficios de Valparaíso.

Proyectos sobre colonización.
El señor VELIZ. — Pide al gobierno active la preparación y envío de los proyectos sobre colonización con el objeto de aliviar la cesantía.

En seguida apoyó la aspiración de la ciudad de Curicó para que las economías no comprendan la disolución del regimiento Tucapel.

Aceptada la renuncia de la mesa directiva.
Por 25 votos contra 4 se aceptó la renuncia de la mesa de la Cámara, acordándose elegir el lunes nueva mesa.

Informaciones políticas.
El gerente de la Empresa de Agua Potable de Santiago, señor Jorge Calvo, inició su JURISDICCION.

Los bancos de Valparaíso han comenzado a enviar a la Superintendencia las listas de depositantes en monedas extranjeras por sumas superiores de \$ 20 000.

El señor Eleodoro Yáñez visitará mañana al Excmo. señor Montero, para agradecerle la visita que, en su nombre, le hizo el edecán de la presidencia.

Los choferes efectuaron el tradicional PASEO de los HUERFANITOS. Pasaron frente a la Moneda, donde una comisión de choferes pasó a saludar al Excmo. señor Montero quien les correspondían a los cargados docentes de la enseñanza pública, en la forma establecida por las leyes respectivas; c) Los sueldos de los jueces de los Tribunales del Trabajo con los de los Tribunales de Justicia, hasta un 50 por ciento del sueldo superior.

Son también incompatibles con las pensiones y jubilaciones de retiro; pero el empleado podrá optar entre aquellas asignaciones y el sueldo que corresponde al empleo, mientras desempeña el cargo. Esta incompatibilidad no afectará a los empleados docentes de la Enseñanza ni a las jubilaciones que provengan de esta clase de servicios.

EL VIERNES SE REUNIRA EL DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR.
La Junta Ejecutiva Conservadora citó para el Viernes al Directorio General para pronunciarse sobre la insistencia en su renuncia del presidente del partido, señor Rafael Lu. Guzmán.

La Junta Ejecutiva se pronunció también de la presidencia de la Cámara. Aunque no tomó acuerdos sobre el particular, estimó que la equidad política indicaba que ese cargo corresponde a los conservadores.

Las asambleas podrán comunicar la constitución de sus directorios hasta el dos de diciembre. Se cree que el acuerdo de la Junta Central evitará la división del partido, pues se confía en que la Asamblea de Santiago, en estas condiciones no insistirá en organizar la convención especial del 29 del actual, sino que adherirá al acuerdo general de realización el seis de diciembre. También se estima que la asamblea de Valparaíso acogera aquel acuerdo de la Junta Central.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

La Junta Central a indicación del señor Guillermo Lavarca, acordó proponer a la convención que los asuntos netamente internos del partido se traten en sesión secreta.

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Teodoro Alvarez, envió una circular a las autoridades del sur del país, expresando que se le ha denunciado que en el lugar denominado Alto Bio-Bio, en el departamento de Victoria y en el pueblo de Pucon, departamento de Villarrica, funcionan oficinas particulares de colonización, con ramificaciones o sucursales en toda la zona austral, que pregonan el reparto de tierras y la ocupación de las mismas, para lo cual declaran estar debidamente autorizadas. Agrega que de tal campaña se han originado ya algunos encuentros desagraciados entre los asaltantes de la propiedad privada y los defensores de la misma.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Nuevamente vuelve al terreno de la actualidad el "affaire" de la Población Plaza Cruz

CAPITULO III

Responsabilidades que se derivan de defectos existentes

32 cargos que afectan al personal fiscalizador. — El decreto ministerial N.º 175 ya citado, me ordena restablecer la responsabilidad que puede afectar al jefe de la sub-sección de Concepción, a cuyo cargo inmediato estuvo entregado por el departamento la fiscalización de la obra.

En primer lugar me referiré a los cargos que debo hacer al jefe de Concepción. Las irregularidades anotadas en los párrafos N.ºs 1, 2, 3, 6, 8 y 10 importan grave responsabilidad para ese funcionario, que, o a abandonado por largos periodos la inspección o no llegó a posesionarse del alcance de las funciones que tenía a su cargo. Discurso, eso sí, sobre la base de corrección y honradez profesional del señor Enriquez, que me resisto poner en tela de juicio en razón de los antecedentes personales de este caballero reconocidos en la ciudad de Concepción.

A través de los defectos que indican los párrafos 5, 7, 11, 12, 16 y 18 se puede apreciar descuido en los detalles de construcción y falta de vigilancia.

El interesante informe del jefe de la Sección Inspección del Departamento Técnico de la Habitación, señor Navarro.—Los cargos que afectan al personal fiscalizador. — Descuidos en los detalles de construcción y falta de vigilancia.—Las responsabilidades del constructor y del beneficiario del préstamo primitivo

Finalmente los defectos de menor cuantía a que se refieren los párrafos N.ºs 13, 14, 15, 16, y demás revelan falta de acuciosidad.

Aparte de estos cargos relativos a la calidad de la construcción, dejó indicado el haber la sub-sección omitido informar al departamento los denuncios hechos por la autoridad militar de la zona.

Este detalle tiene alcance especial, a mi juicio, respecto de la recepción de la obra por parte del departamento y la compra posterior por la cooperativa porque esa dirección habría tomado a beneficio de inventario la nota en que la sección inspección de ese tiempo se declaraba satisfecha de la población y la recibía; igualmente habría tomado especial cautela para someter a investigación la operación de compra aunque fuera presentado como un negocio ya estudiado y aprobado por las partes contratantes. Con antecedentes relativos a denuncios habidos sobre calidad

de la obra o en caso de no existir la recepción ya mencionada, en la cual participó el señor Enriquez, esa dirección habría tenido que ordenar, como yo lo he hecho en otras dos operaciones de compra, una revisión y avalúo de la población.

Por último, la tasación que ha hecho el señor Enriquez últimamente por orden del departamento, en presencia de los reclamados, no está ajustada a la realidad. En segundo lugar, me referiré a los descargos que pueden reducir la responsabilidad del jefe de la sub-sección.

a) Por falta de fondos el departamento no pudo colocar un inspector para vigilar las obras permanentemente, condición que estimo de fundamental importancia. El señor Enriquez expresa que hizo oportunamente una petición en ese sentido.

b) Estas obras se iniciaron poco tiempo después de crearse el Departamento Técnico de la Habitación, cuando aun esta repartición no alcanzaba a tener montada su organización de

definitiva y siendo a esta dirección materialmente imposible impartir todas las normas de fiscalización que ha venido después filtrando por decirlo así, al personal, gradualmente al través de la práctica diaria. Quiero significar con lo dicho que el jefe de Concepción no alcanzó a ambientarse de actuar en la población y hubo de proceder en parte de propia iniciativa dando más importancia a sus actividades administrativas de jefe de oficina con desmedro de las funciones de inspector de edificación. Sobre este particular es conveniente recordar que el antiguo Consejo Superior de Bienestar Social que acababa de disolverse habría en la práctica dejado a la oficina técnica de la Caja Hipotecaria las funciones de inspección.

c) Los planos y antecedentes técnicos de esta obra no pasan de ser un anteproyecto bastante incompleta, todo lo cual complica las funciones de inspección. En el archivo de la sub-inspección fué encontrado copia de una nota de fecha 12 de

diciembre de 1927, del señor Enriquez a esa Dirección, que transcribo en parte: "Cumplido con el deber de poner en su conocimiento que con fecha 10 del corriente se han iniciado los trabajos de excavación de la población de don Luis Manuel Rodríguez. Debo informar a Ud. que a pesar de mis reiteradas peticiones no me ha sido posible obtener el ejemplar de antecedentes que corresponde a esta oficina, para la correspondiente fiscalización.

De esto hay constancia en el mismo archivo que dicha documentación fué solicitada al arquitecto autor del proyecto, señor Rigoberto Correa. Pero fué necesario, como lo muestra la nota transcrita que los antecedentes fueron pedidos directamente al jefe del departamento. Así fueron remitidos a mediados de diciembre. Para el cabal conocimiento del señor ministro creo oportuno dejar constancia de que esta situación irregular se debió a que el estudio de esta población fué hecha por funcionarios del ex Consejo de Bienestar Social; que este anteproyecto sufrió extravío parcial en las oficinas del propio Consejo en forma que no hubo más documentación completa que la depositada en la Caja Hipotecaria.

Tales son los cargos y descargos que me ha sugerido el estudio de los antecedentes de este asunto hecho con intensa preocupación de ser justiciero. Los descargos no excusan la grave responsabilidad del jefe de la sub-sección de Concepción, a quien se debe aplicar una severa medida disciplinaria. A mi juicio, debe ser la que sigue en importancia la separación de funciones.

Para no proponer esta última sanción tengo, entre otras razones, los descargos ya mencionados; la circunstancia de haber tenido poco después a su cargo el mismo señor Enriquez la fiscalización de la población Pedro de Valdivia construida en forma satisfactoria, y finalmente la situación de hecho de que

este caballero ha adquirido experiencia administrativa y técnica para el desempeño de las funciones que tiene a su cargo las cuales se rentan con la suma irrisoria de \$ 1.000 mensuales que no permitiría reemplazar al señor Enriquez en condiciones equivalentes.

Responsabilidad del constructor y del beneficiario de préstamo primitivo

A ambas personas afectan las responsabilidades que establece entre otras el artículo N.º 467 del Código Penal, en razón de haber alterado las condiciones y calidad de la obra indicada al acordarse el préstamo y después de haber vendido como buena una edificación francamente defectuosa.

Por consiguiente, si estos caballeros se negaren a poner a disposición del departamento la suma necesaria para corregir los defectos de la población, se debería, a mi juicio, entregar ese asunto a la oficina jurídica del Departamento para que haga la denuncia del caso ante el juzgado que corresponda.

CONTINUARA

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS CHILENOS, POR TALCAHUANO HA EXPERIMENTADO UN NOTABLE AUMENTO

EN LOS PRIMEROS VEINTE DIAS DEL MES HA SIDO SUPERIOR A LA DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

A propósito de la noticia de Santiago publicada ayer en un diario local, en la que se expresa que desde el 2 al 21 del presente no se ha exportado nada de Chile, el Inspector del Control de Exportaciones de Talcahuano, señor Leopoldo Azagra, nos ha hecho una interesante exposición de la que se desprende que ha habido un notable aumento en el envío de productos nacionales, al extranjero.

La Inspección de Control de Talcahuano, servicio dependiente de la SUB-SECRETARIA DE COMERCIO, ha revisado y verificado los siguientes embarques en ese lapso.

- El vapor "Pudeto" que zarpó el 2, Garbanzos, 10 toneladas para Ecuador.
- Harina, 4 toneladas para Perú.
- El vapor "Chemitz" que zarpó el 4, Quillay, 9 toneladas para Alemania.
- Lentejas, 199 toneladas para Inglaterra y Francia.
- Agrecho, 130 toneladas para Inglaterra.
- Afrechillo, 76 toneladas para Inglaterra.
- Avena, 119 toneladas para Inglaterra.
- El vapor "Aysen", zarpó el 9, Harina, 5 toneladas para Perú.

- Garbanzos, 1 tonelada para Perú.
- Avena machao, 0,5 toneladas para Perú.
- Vapor "Santa Clara" zarpó el 12, Lentejas, 63 toneladas para Estados Unidos.
- Frejoles, 44 toneladas para Estados Unidos, Costa Rica y Cuba.

- Avena, 10 toneladas para Panamá.
- Garbanzos, 10 toneladas para Estados Unidos.
- Vapor "Tesca" que zarpó el 14, Afrecho, 559 toneladas para Inglaterra.
- Afrechillo, 152 toneladas para Inglaterra.
- Avena, 668 toneladas para Inglaterra y Bélgica.

- Vapor "Lobos" que zarpó el 14, Arvejilla, 140 toneladas para Inglaterra.
- Lentejas, 263 toneladas para Inglaterra.
- Afrecho, 101 toneladas para Inglaterra.
- Afrechillo, 101 toneladas para Inglaterra.
- Vapor "Lagarto" zarpó el 15, Lana, 15 toneladas para Inglaterra.
- Vapor "Cautín" zarpó el 16, Cera, 1 tonelada para Inglaterra.
- Miel, 9 toneladas para Inglaterra.
- Garbanzos, 9 toneladas para Ecuador y Perú.
- Lentejas, 1 tonelada para Perú.
- Vapor "Canelos" zarpó el 18 (con trasbordo), Lentejas, 10 toneladas para Francia.
- Lana, 10 toneladas para Italia.

TOTAL 2.710 toneladas. Total se exportó en esos 20 días 2.710 toneladas o sea más de lo que se exportó en los dos últimos meses, septiembre y octubre, cuando la exportación alcanzó a solo 1.300 toneladas mensuales de productos.

Este tonelaje de productos que se han exportado, representa una suma de más o menos un millón y medio de pesos.

Al Comercio

Con motivo de terminar el ejercicio financiero del año 1931, dentro del cual deben quedar pagados todos los créditos de la Prefectura de Carabineros "Concepción" correspondientes al año en curso, se ruega a los acreedores remitir antes del día 10 de diciembre próximo, todas las facturas y órdenes de pedidos pendientes para su cancelación; a excepción de aquellas cuentas cuyos giros de pago ya hayan sido extendidos por la Administración de Caja.

El Prefecto

EN FAVOR DE FONDOS PARA DAR A LOS CESANTES

Las personas que han contribuido con cuotas mensuales para este fondo

Continuamos publicando la lista de las personas que han contribuido con cuotas para los fondos en favor de trabajos para los cesantes:

- Daniel Acuña, \$0.40; Rosalío Godoy \$ 1.; Anstides Verjara \$ 1.50; Enrique Parada \$ 2; Mauricio Troncoso \$ 2.00
- Antonio Bultaggio \$ 1.; Emperatriz Ramos \$ 2; Natividad Morcada \$ 2; Frolán Soto \$ 1; Isolina v. de Braña \$ 1; Sabina Moltes \$ 1; Juan J. Jara \$ 1; Benito García \$ 2; Tristán Placencia \$ 2; Crovo y Costa \$ 2; Matías Leiva \$ 1; Donna v. de Morroc \$ 1; Balbina Moena \$ 2; Rebeca Lévy v. de Bosole \$ 1; Domingo Hormazabal \$ 3; Plácido Gallego \$ 2; Adela Paredes \$ 3; Pedro Mar

- dones \$ 2; Aurelio de la Jara \$ 2; Margarita Solís de Ballet \$ 3; Santiago Casinelli \$ 3; Doma Villalobos \$ 2; Hortencia de Oliva \$ 1.50; Guillermo Barsena \$ 1; María Betancour \$ 0.20; Rafael Martín \$ 2; Rosa Ahumada \$ 1; Julio Olivarez \$ 0.50; Teodosia G. de Kerp \$ 1; Dina de Santibáñez \$ 1; Orfilla v. de Sagredo \$ 0.50; Pedro J. Salgado \$ 0.50; Rafael García \$ 2; Gregorio Blak \$ 2; Daniel Araya \$ 2; Delfina Fernández \$ 2; Juan Valenzuela \$ 2; Inés v. de Galán \$ 1; Juan Poblete \$ 2; Ricardo Mascuente \$ 2; José Quinté \$ 2; P. Gícaman \$ 2; Pedro Valenzuela \$ 1; Bernabé Baeza \$ 2; Julia Santa María de Guzmán \$ 1; Luis A. Prieto \$ 2; Ali Omar

- Almizir \$ 3; Abraham Muza \$ 3; Coniferia Sauré \$ 3; Dilia Torre \$ 3; Ana Luisa Chandra \$ 2; Modesto Bustamante \$ 1; Josefa v. de Pinto \$ 2; J. Kuhn \$ 2; Amanda S. de Andrew \$ 2; Alcibiades Vera \$ 2; Baldomero Sonntag \$ 2; Humberto Romero \$ 3; Ramón Carrasco \$ 2; Guillermo Jorquera \$ 1; Margarita de Gómez \$ 1; Alfonso de Gregori \$ 1; Agustín Fernández \$ 3; señora de Norman \$ 2; señora de Fahrenkrog \$ 2; Reinaldo Romero \$ 2; Anibal Larenas \$ 2; Emilia Fierro Lavín \$ 1; Mauricio Litvak \$ 3; Hernán González \$ 2; Amelia Plaza Reyes \$ 1; Pedro del Solar López \$ 2; Julio Saéz \$ 2; Desiderio Gutiérrez Badilla \$ 2; Rodolfo Jara \$ 1.

AGRADECIMIENTOS AL COMITE PRO-EMPLEADOS PARTICULARES CESANTES

Para que las personas que están ayudando a los Empleados Particulares Cesantes se den cuenta de lo agradecidos que quedan los favorecidos con esta ayuda, damos a continuación, una de las cartas de agradecimientos recibidas:

Concepción, 20 de noviembre de 1931. Señor Aristides Luis Larrea,

Distinguido señor: No dudo de que hasta este momento hayan llegado a su poder un sinnúmero de cartas y testimonios de gratitud por la noble acción que han llevado a cabo con la formación del Comité Pro Empleados Particulares Cesantes, del cual es Ud. su dignísimo presidente. Muchas madres, esposas e hi-

jas habrán recibido por intermedio de Uds. el generoso óbolo que han destinado para ayudar a la crítica situación por que atraviesan y todas ellas habrán elevado sus plegarias al Todopoderoso pidiendo sus bendiciones para los que no han escatimado sacrificios, restando sus horas de descanso en procurarse una ayuda para tanto empleado que con la pérdida de su puesto sufre las consecuencias de la actual situación; pero de pocas habrá recibido un agradecimiento más sincero que el mío,

a quien han proporcionado Uds. con su benéfica acción muchas horas de tranquilidad y a mis siete hijos, los que junto conmigo elevamos nuestras fervorosas plegarias al cielo pidiendo por la felicidad personal de Ud. señor presidente, y su distinguida familia y la de cada uno de los señores directores que secundan la gran obra que realiza Ud. Saluda muy atenta a Ud. y directores, quedando a sus órdenes como su segura servidora. Hay una firma (Socorrida N.º 9).

A los obreros cesantes salitreros

La Secretaría de Bienestar Social de Concepción advierte a los obreros cesantes de las salitreras que no tienen para qué entrar a hacer gastos o a sacrificar parte de su cuota, para cobrar la indemnización de trescientos pesos (\$ 300) que la Ley N.º 4862 acuerda a algunos de ellos. Gratuitamente, la Secretaría de Bienestar les hará esta cobranza; basta que se presenten a esta oficina con los documentos que lo acreditan como que tienen derecho a recibir esa indemnización.

Se advierte, además, que los pagos se efectuarán directamente a los interesados, sin admitir representantes o apoderados. Los interesados deben presentar, después de luego, todos sus documentos a la Secretaría, requisito sin el cual no podrá atenderse

Para comprobar la calidad de cualquier leche con la de

La Lechería HUALPENCILLO

ES SUFICIENTE VISITAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCCION Y VER, CON SUS PROPIOS OJOS, COMO SE PRODUCE EN CADA PARTE

Leche pura, sana y limpia

- 1.0— Debe proceder de vacas sanas y de gran vitalidad, alimentadas con elementos minerales.
 - 2.0— Debe ordeñarse en baldes especiales, que no admiten caída de polvo en la leche.
 - 3.0— Debe higienizarse con centrifuga purificadora.
 - 4.0— Debe enfriarse con enfriadora de agua y, en seguida, con frigorífico de amoníaco hasta 4.0 C., para evitar aumento de bacterias.
 - 5.0— Debe envasarse inmediatamente en botellas esterilizadas, tapadas con discos esterilizados.
- Estos procedimientos significan gastos extra de consideración, siendo el más importante, para la buena calidad de la leche, la refrigeración con frigorífico de amoníaco, que representa mayor costo que todos los otros procedimientos juntos.

La leche pura, sana y limpia

- 1.0— Es de todos los alimentos el más económico y el más esencial.
- 2.0— En el consumo abundante de leche pura, sana y limpia depende la salud de los niños.
- 3.0— Es más fácil prevenir una enfermedad que combatirla.

CUMPLIENDO CON SU PROMESA A SU CLIENTELA

La Lechería HUALPENCILLO

ESTA BAJANDO EL PRECIO DE SU LECHE EN VERANO HASTA EL MINIMUM POSIBLE. YA EN DICIEMBRE ESTARA A \$ 0.50 EL LITRO

OASILLA 52 C. — CONCEPCION — TELEFONO 5014

EL INSPECTOR ESCOLAR DE TOME Del ferrocarril de Antofagasta a Salta

Se hizo cargo ayer de su puesto Por reciente decreto, fué designado para ocupar la inspección escolar de Tomé y Yumbel, el señor José María Ruiz. El señor Ruiz, se hizo cargo ayer de su puesto.

CICLISTAS MOLESTOS

En las últimas horas de la tarde, y en casi todas las calles de la ciudad, se dejan caer numerosos ciclistas que transitan a toda velocidad por las calles, con evidente peligro de los peatones.

Día a día recibimos reclamos en contra de estos molestos ciclistas y solicitamos de las autoridades correspondientes que adopten alguna medida en contra de ellos y en defensa de la seguridad de los peatones.

EL MIERCOLES 2 SE EFECTUARA LA REVISTA DE GIMNASIA DE LOS ESCOLARES PRIMARIOS

Se realizará en el local de la Escuela N.º 3.—Es como finalización del periodo escolar

Con todo entusiasmo se viene preparando para el miércoles 2 del próximo mes, una revista de gimnasia de los escolares primarios de nuestra ciudad, como término del año escolar. Esta revista alcanzará el mismo brillo y esplendor que las realizadas en los años anteriores, y se efectuará en el local de la Escuela N.º 3, ex-Escuela Normal. Los ensayos se continúan diariamente y por ello, como lo hemos dicho, se tiene asegurado el éxito de esta revista.

El 28 se realizará la colecta en favor de los Colonias Escolares de Vacaciones

Días atrás dimos cuenta que la Junta de Beneficencia Escolar se había venido preocupando en forma activa de obtener que en el próximo período de verano, se organizara una Colonia Escolar.

Con este motivo, había tomado el acuerdo de patrocinarla la realización de una colecta pública, a fin de reunir los fondos necesarios que permitieran ofrecer a los pequeños escolares indigentes, un período de vacaciones a la orilla de playa, que les devolviera las energías gastadas durante el invierno.

La I. Municipalidad, en atención a los altos móviles que inspira a la Junta de Beneficencia Escolar, acordó permitir la realización de esta colecta, dictándose ayer el decreto por el cual se realizará el 28 del presente mes.

Una importante propuesta se abre mañana en la Municipalidad

Mañana 26 se abran en la Secretaría Municipal, las propuestas para suministro de neumáticos y cámaras para los camiones del servicio de aseo.

Estas propuestas son por 10 neumáticos reforzados de 6 x 32 y para una presión mínima de 90 libras; 10 neumáticos reforzados de 5 x 30 y para una presión mínima de 80 libras; 15 cámaras de 6 x 32 de válvulas curvas; y 15 cámaras de 5 x 30 de válvulas rectas.

Las bases pueden consultarse en la secretaría municipal, antes del acto de la apertura de las propuestas, que será a las 11 horas de mañana jueves.

LA DIFÍCIL SITUACION DE LOS EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA Están impagos desde el mes de septiembre

En una ocasión anterior hubimos de referirnos a la situación en que se encontraban los empleados del Hospital de nuestra ciudad, por el atraso en la cancelación de sus sueldos.

En una información de hace pocos días, de los noticias telegráficas de la capital, comunicamos a nuestros lectores la noticia que el Seguro Obrero (Ley 4054) pagaría adelantados seis millones de pesos a la Beneficencia nacional, para que ésta pudiese atender entonces a pagar sus atrasos más urgentes, dándose preferencia a los sueldos insolutos y a los acreedores de artículos de primera necesidad para estos establecimientos. Esta noticia de nuestro diario causó favorable impresión en los empleados de la Beneficencia local.

Pero es el hecho que hasta ahora no se les cancela el mes de septiembre, o sea, se van a deber tres meses con el consiguiente perjuicio para los empleados y sus familias. Los servidores de la Beneficencia local son numerosos en su mayoría gente de modestos recursos que vive exclusivamente de este sueldo y se encuentra por lo tanto en una situación sumamente aflictiva que es indispensable subsanar a la brevedad posible. Entendemos que la Beneficencia de Concepción debe hacer trámites en el sentido de obtener de la Junta Central el envío de fondos suficientes a poner al día a los empleados impagos, que protestan con toda justicia. Hemos tenido ocasión de conversar con algunos de ellos, que nos han expuesto la situación en que se encuentran, ya que a la misma considerable que significan los descuentos por economías, etc., debe agregarse estos atrasos, tanto más perjudiciales cuanto, como se sabe, el comercio está sumamente estricto para los efectos de abrir créditos, poniendo así en situación debilmente difícil al que no tiene sus sueldos cancelados oportunamente y que en la mayoría de los casos debe mantener familia.



Notablemente REBAJADOS

mantendremos durante nuestras Ofertas de fin de mes

muchos artículos muy interesantes

Para Caballeros, Señoras, Niños y el Hogar

algunos precios muy convenientes en nuestro Departamento de Telas y Sedas, Primer Piso

Jersey de Seda para ropa interior de damas surtido de colores, sólo 2 2.10 el metro	Velos de fantasía en gran variedad de colores novedosos desde 1.50 el metro	BEGOSCO para vestidos artículo lavable, colores muy atractivos 2.80 el metro	CREPE de media seda en lindos colores y dibujos exclusivos recién recibidos desde 8.90 el metro	Crespon Japonés especial para batas, gran variedad de colores 3.20 el metro
---	---	--	---	---

OTRAS OFERTAS INTERESANTES

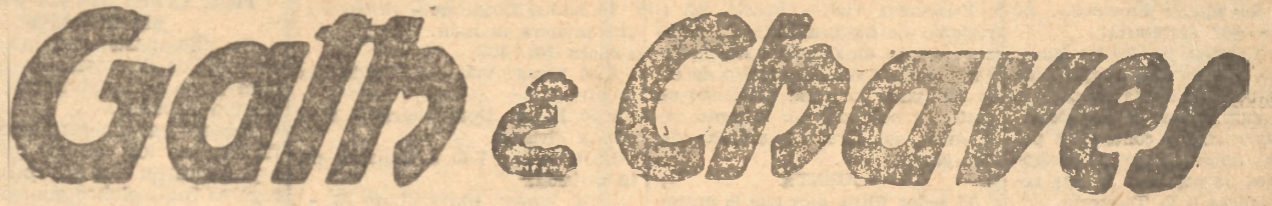
Trajes p. niños de 3 a 7 años en jersey de algodón, de colores variados sólo a 5.90	SERVICIOS de semi porcelana inglesa completo para 12 personas 225.00	Juegos Lavatorio de fierro enlozado Renanit importado 105.00	MAMELUCOS para niños o niñas de 2 a 5 años, en lindos colores de fantasía 3.90	Camisas de Sport para niños en excelente tela Gath y Chaves sólo 4.80
---	--	--	--	---

Diariamente encontrará Ud. en nuestra entrada algún artículo muy rebajado como

Uno de nuestros jefes se dirige hoy a Santiago. Tendríamos el mayor interés en atender gustosos sus órdenes por algún pedido especial

OPORTUNIDAD DEL DIA

CAMISAS PARA CABALLEROS
en fino porpirlin de seda, colores lisos con 2 cuellos es la OFERTA ESPECIAL DE 3 DIAS, que encontrará Ud. en nuestra última vidriera de B. Arana, sólo a **21.50**



Hay interés por concurrir al baile de fantasía que se efectuará el sábado próximo

Tendrá lugar en el Teatro Concepción.— Los arreglos especiales que se harán en el local.— La atención del buffet

Los trabajos de organización del gran baile de fantasía que se realizará el sábado próximo en el Teatro Concepción, se prosiguieron activamente en el día de ayer, por parte de la comisión organizadora del mismo.

Como ya se ha anunciado, el producto de las entradas será a beneficio de los obreros cesantes que se encuentran actualmente en nuestra ciudad y la organización del baile está a cargo de un grupo de estudiantes universitarios, cuyos nombres se nos ha pedido silencio.

La noticia de la organización de este baile ha despertado entusiasmo entre nuestra juventud que hacía tiempos esperaba se realizara un baile de grandes proporciones. El solo hecho de realizarse este baile en el Teatro Concepción da la medida de la importancia y del éxito que obtendrá esta iniciativa.

Las alumnas de los últimos cursos de la Escuela de Educación

Antezanocne regresaron desde Santiago, las alumnas de los últimos cursos de Inglés de la Escuela de Educación de nuestra Universidad.

En Santiago, asistieron a algunas clases en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, pudiéndose imponer de la forma en que se llevan los cursos en esa Universidad.

Los precios del buffet serán los mismos, para los distintos artículos, que los marcados en la propia Confitería Nuria; vale decir que los precios corrientes no sufrirán recargo de ninguna especie. Esto, como se ve es una garantía para los asistentes que en otras ocasiones, en bailes de igual importancia, han visto los precios bastante recargados.

Las orquestas La parte musical estará a cargo de dos conocidos conjuntos con los cuales los organizadores han dejado ya firmado el contrato correspondiente. La música que se ejecutará comprenderá las últimas piezas de moda, que han llegado recientemente de Santiago enviados por una casa del ramo, de esa misma ciudad.

MUY BUEN REMATE

del completo menaje de casa de **Señor Don OSCAR GAZMURI** que cambia de residencia a SANTIAGO, rematará el **Viernes 27 del actual, a las Catorce Horas** en calle San Martín N.º 672

- SALON.**— Juego de muebles de estilo, tapizados en seda azulina estampada de sofá panel con espejo biselado, dos sillones, 4 sillas y dos banquetas, buen centro alfombra fondo azul, lámpara bronce eléctrica de plato cristal y tres velas, mesita centro, colines redondos y cuadrados, piso piel, floreros, pedestales, pañitos bordados, estatuillas bronce, bibelots, figuras "LA PASTORA", cortinas con luneta de bronce, etc., etc., etc.
- SALITA.**— Muy buen juego de muebles chesterfield tapizados en felpa estampada de sofá y dos sillones, mesita centro tallada, dos buenos sillones MORRIS con sus colines tapizados en felpa, estante lavatorio para libros, linda lámpara de bronce con pantalla de seda, cuadros, colines, choapinos, VICTROLA MUEBLE ORFONICA "VICTOR" con bonito surtido de discos, centro alfombra, pantalla bronce, etc., etc., etc.
- HALL.**— Juego de muebles tapizados de seda, dos sillones y seis sillas, choapinos, escritorio de señora, mesita centro, cuadros, pedestales, plantas, carpetas bordadas, floreros, lámpara eléctrica de tres luces, biombo 4 cuerpos paraguero con sajejo biselado, etc., etc.
- COMEDOR.**— Juego muebles estilo "JACOB" de aparador, buffet de trinche mesa colina de 4 tableros y doce sillas enjuncadas, mantequilleras de plqué, cristalería en copas, vasos, copas champañeras, servicio de loza para 24 personas guarda floreada, floreros, tenazas para espárragos de muy buen plqué, botellas para agua, cuchillería DIXON, paneras, computeras, dulceros, lámpara eléctrica de cuatro luces, etc., etc., etc.
- DORMITORIO.**— Juego de muebles de nogal de ropero con luna biselada, cómoda con mármol plomo, peinador con espejo biselado y mármol, dos marquitas con semijer, dos veladores con mármol, mesa de centro, dos sillones tapizados, cuna de bronce, choapinos, lama, carpetas, etc., etc., etc.
- DORMITORIOS.**— Con catres de fierro y bronce, mesa de centro, mesas escritorio, veladores, lámparas de velador, repisas, catantes peinador, roperos, pantallas, stores de subir y bajar, etc., etc., etc.
- BAÑO.**— Estantito, botiquín, espejo marco al laque, repisas, paneras, etc., etc., etc.
- COCINA Y VARIOS.**— Estantes con mesa de zinc, ollas cacerolas, sartenes, repisas, anafes, tamos, botellas vacías, lavatorio de patente, calentador a leña para baño, maquinas para puré, etc., etc., etc.
- PIEZA GUARDA ROPA.**— DOS BUENOS MUEBLES PARA ROPA BLANCA DE PUERTA CORREDERAS Y BANDEJAS, mesas, sillas, etc., etc., y muchos otros artículos que estarán

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE **IGNACIO MARTINEZ U.** Martillero Público y de Hacienda R E N G O N.º 483

Se avisa a los socios que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas que tienen un plazo hasta el 31 de diciembre, que ha acordado este directorio.

El tesoro, Ramón Leiva atiende en su domicilio Collo-Colo 1540, y el pro-tesorero todos los días en el salón social.

SOCIEDAD PROTECCION DE LA MUJER "PEDRO DE VALDIVIA"

Cita para hoy a reunión de directorio a las 14 horas. La asistencia es de mucha importancia por la tabla a tratarse.

CLUB ITALIANO

Tengo el agrado de poner en conocimiento de los socios y público en general que me he hecho cargo de la Administración de este Club, donde los atenderé con toda atención y esmero

DAVID HORNABAL G.

TEATROS

HOY DA DOS FUNCIONES EL CIRCO BERLIN

Habrá matinee especial y la acostumbrada función nocturna

Una nueva función dió anoche el Circo Berlin, que ha venido desarrollando su temporada en nuestra ciudad con completo éxito. Numeroso fué el público que asistió a la función de anoche y aplaudió todos los números del programa que, como siempre, fueron correctamente presentados.

En la noche habrá nuevamente función, con un novedoso programa, y que tiene como base los mejores números del conjunto.

LA VENIDA DE LA COMPANIA ALEJANDRO FLORES

Damos hoy el elenco completo de este conjunto

Se ha notado interés en los diferentes círculos de nuestra ciudad ante el anuncio de la venida a nuestra ciudad de la Compañía Nacional de Alta Comedia que dirige el primer actor Alejandro Flores. Esta compañía trabajará en el Teatro Central, y hará una temporada corta, pues tiene compromisos que cumplir en otras ciudades del sur.

Alejandro Flores viene como director y primer actor de la compañía, secundado por buenos elementos de la escena nacional. Fernando Settler, Jorge Sallorenzo, Rogal

EL BAILE DEL 5 DE DICIEMBRE

A beneficio de los cesantes

El 15 de diciembre próximo, se realizará el baile social de fantasía, que organiza el conjunto musical "Gladiator", en beneficio de los obreros cesantes albergados en la ciudad, y que tendrá lugar en el amplio local que ocupaba la Caja de Crédito Hipotecario, (O'Higgins, esq. Lincoyán).

El conjunto musical, que ya es bien conocido por los penquisistas, está preparando un surtido de piezas bailables de las últimas novedades de la capital, y un lote de composiciones, que se recibieron de París, hace algunos días, y que proceden del Moulin Rouge, Folies Bergere, Casino de París, etc.

Desde mañana se empezarán a repartir invitaciones a las autoridades de nuestra ciudad y a los miembros del directorio y personal docente y administrativo de la Universidad.

Las entradas estarán en venta mañana. Los precios de las entradas ya han sido fijados siendo estos los siguientes: Señoritas estudiantes \$ 3.30, señoritas no estudiantes \$ 5.00, jóvenes

Reyes, Guillermo Anodero, Carlos León, Julio Rojas y Pablo Vicuña son los elementos masculinos del conjunto. Primera actriz es Venturita López Piris; las demás figuras femeninas son: Arvelina López Piris, María Liopart, Adela Barco, Pepita Garrido, María Cid y Ofelia Reyes. Leopoldo Schwaizer es el "metteur en scène" de la compañía.

El repertorio que trae Flores es bastante bueno, y ha sido seleccionado entre obras de autores nacionales y extranjeros.

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 10.30 horas justas.

La Asociación de Football local gestiona próximos encuentros con el Audax Italiano de Santiago y la selección de Lota

El domingo juegan Cochrane y Universitario. — Otros acuerdos de interés, tomados en la sesión del 23 del presente. — (Versión oficial para LA PATRIA)

Presidida por el señor Ruiz y con asistencia de los directores señores Burgos, Muñoz, Garcés, Ríffo, De Vidt y Saavedra, se abrió la sesión a las 21.40 horas. Se excusó el señor Vidal. No asistieron los señores José Tosso y José Pechi.

CORRESPONDENCIA
Audax Italiano de Santiago — Propone jugar en esta ciudad el 25 de diciembre con la selección y envía condiciones. Se le ofreció el 70.00 de la entrada bruta deduciendo el 5.00 de los Impuestos Internos.

Señor Luis Gasc, delegado. — Envia nota sobre la misma proposición del Audax y sobre la concertación de otro encuentro con un fuerte equipo extranjero. Se le contestará por secretaria.

Gente de Mar de Talcahuano. — Se refiere a los próximos entrenamientos del equipo Provincial. Se contestará por secretaria.

Señora Carmela P. de Barriga. — Se refiere a una noticia aparecida en un diario de Santiago sobre el arriendo del terreno a la Asociación. Tomar nota y contestarle por secretaria. Acusa recibo del arriendo del mes de octubre. Acusar recibo y traspaso a la Tesorería.

V. de Chile. — Insiste se deje en juego por la institución al jugador Ildelfonso Muñoz. Archivo y decir le que ya se resolvió sobre el particular en sentido negativo.

Arturo González, Delegado de Lautaro. — Envia nota sobre la revancha del Provincial con Santiago y sobre los entrenamientos del primero. Se le contestará por secretaria.

Asociación Santiago. — Envía la liquidación oficial del partido del 8 del presente entre el equipo de esa Asociación y el Provincial de esta Archivo.

Caja de Ahorros. — Comunica la cancelación de otra de las letras del ex arrendatario señor M. Olaya. Traslado a la Tesorería.

Federación. — Comunica lo resuelto sobre la expulsión a petición del ex-comisario del Ly.C.H. Pedro Ormeño. Tomar nota.

Español. — Solicitando la suspensión de los partidos fijados a sus equipos el domingo 22 del presente. Se rechazó en su oportunidad.

Industrial. — Retira de las competencias a su equipo de sexta división. Conforme. Inscribe a socio señor José Esparza Esparza que no ha pertenecido a otra institución. Aceptado. Dice que no ha recibido aún los informes ofrecidos sobre su partido con Español. Se le enviaron, con fecha 9 del presente, al presidente de la institución señor Francisco A. Lobos, a la dirección A. Prat N.º 17.

Asociación de Lota. — Comunica haber recibido una copa de la Federación para disputarla con esta Asociación en dos partidos, acompañando las bases y propone el 29 del presente para el primer match. Se le contestará por secretaria, aceptando en principio, y proponiéndole el 6 de diciembre para realizar el primer encuentro.

Director señor Vidal. — Protesta de unas incidencias ocurridas en la cancha el día 22 a raíz del arrendajo de la cancha. Tomar nota y resolver en la próxima sesión.

Fernández Vial. — Insiste en el reclamo de su comisario R. Sánchez contra un director. No ha lugar y se le pedirá el cambio de este comisario por estar sufriendo un castigo y no poder por lo tanto, reglamentariamente, desempeñar dicho cargo.

CUENTA
El señor Ríffo, dice que la entrada a cancha en el partido Vial-Industrial de primera división, jugado el día 22 del presente, fué de \$ 76.

El señor Ruiz, dice que el arrendatario señor Urriola canceló el mes de octubre. Traslado al tesoro.

MULTAS
Español, \$ 10 por no presentarse su equipo de 3.ª división el 22 del presente.

V. de Chile, \$ 11 por no llevar entradas a su equipo de 3.ª división.

V. de Chile, \$ 5, por no presentar paleta de juego el mismo equipo.

ACUERDOS
1.º Comunicar a la Asociación de Basketball que la concesión para el sub-arriendo de la secretaria terminará con la temporada de football.

2.º Citar para el jueves 26 a las 21 horas en la secretaria, a los di-

rectores señores Vidal, Garcés, De Vidt y Tosso para resolver algunos asuntos urgentes de orden interno.

3.º No acceder al permiso solicitado por el Cochrane para el 29 del presente por corresponderle partido oficial, y

4.º Fijar para el domingo el match de primera división Cochrane y Universitario, de acuerdo con el calendario oficial.

Después de tratar otros asuntos de orden interno, se levantó la sesión a las 24 horas.

Partidos oficiales para el domingo 29 de octubre

Cancha N.º 1:

8.30 horas: Industrial - Cochrane B, segunda división.

10 horas: Cochrane A - Lynch, segunda división.

13.30 horas: El Sur - Cochrane, tercera división.

14.30 horas: Vial B - Italiano, división intermedia.

16 horas: Cochrane - Universitario, primera división.

Cancha N.º 2:

8.30 horas: Vial - J. Unido, sexta división.

9.30 horas: Universitario - Vial, quinta división.

10.30 horas: Vial - Italiano, sexta división.

13.30 horas: Universitario B - Vial B, séptima división.

14.30 horas: J. Unido - Español, sexta división.

15.30 horas: Galvarino - V. de Chile, cuarta división.

Fueros

Cancha N.º 1 y 2:

En la mañana señor José Garcés.

En la tarde, señor Antón Vial.

Control, señores M. Saavedra y E. Muñoz.

Comisarios: V. de Chile, Galvarino y J. Unzué.

Advertencias

1.º Por estar ya al término las competencias, no se aceptan retiradas ni suspensiones por ningún motivo.

2.º Los equipos que jueguen en la tarde, deberán ir provistos de 14 entradas cada uno, otorgadas por sus clubes, con la firma del presidente y el timbre de la institución. En caso contrario, se cargará al club su valor (\$ 11 por cada equipo), como ya se ha hecho anteriormente.

gional un buen match de football que presenciaron como también quedamos con una derrota que posiblemente se pudo haber evitado y todo esto nada más que por un lamentable malentendido entre las dirigencias invitadas a la reunión mencionada por el señor Ruiz y que no encuentro la debida acogida que debió tener un match en donde se jugaba el prestigio de nuestro football. Lamentable todo esto, muy lamentable.

FOOTBALL DE LA CAPITAL

Vamos a publicar algunas noticias del football de Santiago, todas ellas de interés.

Partió al Perú el Magallanes. No lleva nada más que jugadores de sus filas.

El Union Deportiva Española está tratando de efectuar una gira por Argentina y Uruguay.

Este club desearía contar con el concurso del "Zorro" Vidal de Schwager y lo invitará para que vaya en la mencionada gira.

El jugador Morales del Colo Colo fue lesionado el domingo pasado en el match contra el Rangers de Talca. Se fracturó una costilla.

La prensa dice que los talquinos jugaron pesado.

DEPORTIVO ESPAÑOL SECCION BOGA:

DE INTERES PARA LOS PARTICIPANTES EN LA PROXIMA REGATA

Se cita para esta noche a reunión de directorio de la sección boga a las 21 horas; local Centro Español.

Tabla:— a) La formación definitiva de los equipos que nos representarán en las próximas regatas inter clubes que se efectuarán imposterablemente el 6 de Diciembre próximo, se cita especialmente con este objeto a los señores Miguel y Joaquín Fernández.

b) Regatas inter ciudades o internacionales.

A los clubes participantes:— Se les avisa que el próximo viernes a las 21 horas se llevará a efecto en el Centro Español, la reunión general de delegados con el objeto de clasificar los equipos, fijar las bases y demás pormenores de la próxima competencia. Igualmente se les comunica a los clubes que aún no han cancelado su inscripción, que deben de estar canceladas antes de esta reunión, pues si no, no se les tomará en cuenta.

FEDERACION CICLISTA DE CHILE

ASOCIACION CONCEPCION
Se cita a reunión de directorio para hoy a las 21.30 horas. Local: Centro Familiar Español.

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE

ASOCIACION CONCEPCION
Cita a reunión de directorio para hoy a las 19.15 horas, en el local de costumbre.

JUVENIL UNIDO F. C.
Hoy a las 21 horas importante reunión de directorio. A los bogadores: Clark, Aguila, Morales, Agüero, Rivas, Benavides y demás entusiastas al remo, se les cita a entrenamiento todos los días, en la laguna de las Tres Pascualas, desde las 18 horas.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE
Directorio: Esta noche a las 21.15 sesión importante.

Fútbol: Comité a las 20.15 horas. El domingo juegan 1.º A, 2.º A, 2.º B y 3.º A. Se cita.

Atletismo: Los atletas para "no ganadores" se entrenan diariamente en el estadio. Mañana sesiona el comité para resolver sobre las inscripciones, a las 20 horas.

FEDERACION ATLETICA DE CHILE

ASOCIACION CONCEPCION
No habiéndose efectuado, por falta de número, la sesión que debía efectuarse ayer, citase nuevamente para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos urgentes que resolver relacionados con el torneo del próximo domingo.

NO GASTE NI UN SOLO CENTAVO

antes de visitar e

Gran Depósito

DE

Paños Nacionales

en la casa Torregrosa y Anglada, 10 mil metros de paños y casimires para señoras y caballeros a PRECIOS DE FABRICA

Torregrosa y Anglada



POR FAVOR!!!
Antes de comprar su TRAJE venga a vernos
Los precios son más baratos que en el año 1914
PRUEBAS AL CANTO
TRAJES confeccionados \$ 98.00
TRAJES sobre medida \$ 120.00
Corte de Primera

TEMUCO Y CONCEPCION EN LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL PROXIMO DOMINGO

El ciclismo penquista se verá el domingo venidero como en sus mejores días, ya que tendremos ocasión una vez más de ver medirse a los excelentes corredores temucosenses con los ases del ciclismo penquista, en el Velódromo del Deportivo Español; torneo éste que dejará grandes recuerdos entre el público que, sin lugar a dudas, se congregará en el pintoresco Velódromo con el fin de presenciar una de las más reñidas carreras ciclistas de la temporada, ya que los elementos que trae Temuco se han destacado en el sur de Chile como los mejores y que los de ésta no le van en zaga; pues así lo han demostrado en torneos de esta naturaleza y muy especialmente cuando se trata de dejar en buen pie el nombre de Concepción y el de la provincia en general.

2 llegadas y 110 de puntos por pasadas.
Todo competidor, 20.000 metros con 4 llegadas.
Carreras para los corredores de los clubes visitantes y los de todos los clubes de Concepción:
1.ª Categoría, 5000 metros con tres llegadas
2.ª Categoría, 1000 metros velocidad.
3.ª Categoría, 4.500 metros con 20 vueltas con 2 llegadas y 110 por pasadas.
4.ª Categoría, 2.250 metros 10 vueltas.
Novicios, 1800 metros.
Infantiles, ganadores, 1500 metros.
Infantiles perdedores 1500 metros.

Mañana a las 19 horas se cerrarán las inscripciones, las cuales, según hemos tenido conocimiento que serán muy numerosas debido a que la mayoría de los pedaleros penquistas desean tener una vez más la ocasión de medir sus fuerzas con los excelentes pedaleros del Cautín.
El programa que se desarrollará es el siguiente:
Carreras por la Copa "Cautín" y con la sola participación de los corredores del Concepción y clubes visitantes:
2.ª Categoría 2000 metros, velocidad.
3.ª Categoría, 8000 metros con 4 llegadas y 110 de puntos por pasadas.
4.ª Categoría, 6000 metros con

SEGUROS

contra

INCENDIO

Williamson, Barfour y Cia. S.A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Maderas

de primera calidad ofrezco a precios de liquidación:

Roble Pellin

de 4 1/2 varas de largo:

Tablas 1 x 10	\$ 2.20
" 1 x 10	2.00
" 1 x 8	1.70
Piezas 2 x 2	0.90
" 2 x 4	1.30
" 2 x 4	1.70
" 2 x 5	2.10
" 2 x 6	2.60
" 2 x 8	3.40
" 2 x 10	4.20
" 3 x 3	2.00
" 3 x 4	2.60
" 3 x 5	3.10
" 3 x 6	3.80
" 4 x 4	3.40
" 4 x 6	4.95

De 5 mts. de largo

Piezas 2 x 4	2.70
" 4 x 4	6.40
" 2 x 6	4.00
" 2 x 8	5.30

De 6 mts. de largo

Piezas 2 x 6	6.00
" 2 x 8	8.00
" 2 x 10	10.00

Raúl elaborado

Para cielo 1 1/2 x 4 1/2	1.00
" 1 1/2 x 4 1/2	0.60
" forros 1 1/2 x 4 1/2	1.00
" 1 1/2 x 4 1/2	0.60
" piso 1 x 4 1/2	1.80
" 1 x 4 1/2	1.40
" 1 x 4 1/2	1.00

Cornisas, molduras, guardapolvos, sobre marcos, etc., etc.

PRECIOS AL CONTADO VIOLENTO.
Barraca: Salas 275.- Concepción.
Por CARROS COMPLETOS despacho directamente de mi ASERRADERO.- CURA CAUTIN.- Casilla 64.
ANIBAL CORTES S.

Buen box tendremos el próximo sábado por la selección local de aficionados

Los participantes en pleno entrenamiento. — Actuarán buenos valores del box amateur

A pocos días de este espectáculo boxerial, aumenta considerablemente entre la afición el entusiasmo por ver actuar a sus compañeros de centro. Los diferentes clubes han tomado con especial preocupación la preparación de sus representantes, factor que en espectáculos de esta naturaleza, influye en forma determinante al buen desarrollo de los encuentros. El elemento nuevo que a toda costa desea desplazar a los viejos campeones de estas justas ha puesto de su parte todos sus mejores esfuerzos, para hacer ver la calidad de la nueva generación.

Mardones, Figueroa, Larrain, Sepulveda, Vásquez, Gutiérrez, Quinteros, Navarrete y varios otros, serán los encargados de mantener este prestigio.

Núñez, Pinto, Toledo, Barra, Monteiro, Torres, tienen en sus manos la defensa de su prestigio amagado, y esta vez, han tomado el asunto bien en serio, lo que prueba el riguroso entrenamiento a que están sometidos para presentarse en el máximo de sus condiciones.

Ante el interés que han tomado los centros para participar en esta acostumbrada competencia anual, y el entusiasmo demostrado por los participantes, es de esperar con absoluta seguridad, que tanto el espectáculo del sábado próximo, como los restantes han de resultar altamente interesantes.

El programa
El programa a desarrollarse es como sigue:

Peso mosca
Fernando Bustos (P. Suárez) con Fernando Núñez (R. Ovalle).

Peso gallo
Julio Villalobos (L. Cochran) con Enrique Oñate (R. Ovalle). Julio Mardones (P. Suárez) con Guillermo Gutiérrez (J. Porter).

Peso pluma
Manuel Morales (P. Suárez) con Armando Figueroa (R. Ovalle).

Humberto Navarro (L. Cochran) con Manuel Torres (J. Porter).

Peso liviano
Carlos Larrain (P. Suárez) con Ramón Torres (J. Porter). Alfredo Quinteros (L. Cochran) con Roberto Navarrete (R. Ovalle).

Peso mediano
Posauro Montero (R. Ovalle) con Jorge Molina (L. Cochran).

Reservas
Santiago Espinoza (L. Cochran) peso mosca.
Humberto Constanza (P. Suárez), id.
Hernán Peña (J. Porter), peso gallo.
José Zapata (R. Ovalle), id.
Norberto Urrea (P. Suárez), peso liviano.
Manuel Vásquez (J. Porter), peso medio liviano.

Ya no habrá revancha con Santiago Unido, nos dijo ayer el presidente de la Asociación de Concepción

Los motivos los explicamos en este párrafo

En la afición deportiva regional había un gran interés con motivo de las gestiones que había efectuado la Asociación de Football de Concepción a fin de realizar en esta ciudad un paje de revancha entre el equipo provincial de Concepción y el de Santiago Unido. Estas gestiones iban bien en caminadas, tal como lo dijimos en su oportunidad, pero he aquí que ayer nos encontramos con don J. Agustín Ruiz, presidente de la Asociación Concepción, dirigente que nos hizo saber que todas las gestiones que había

hecho la Asociación Concepción habían fracasado, pues, las Asociaciones de Talcahuano, Schwager y Lota que aportaban jugadores para el team provincial no había aceptado ni aun contestado la invitación que Concepción les hizo para el jueves 19 recién pasado.

Hemos estado esperando varios días, nos dijo el señor Ruiz para saber la opinión de estas entidades y aún no se nos ha contestado ni escuchado a la invitación hecha. Como lo que deseaba Concepción era hacer practicar el cuadro provincial

y entrenarlo debidamente y fallando poco para el 6 de diciembre día que habíamos fijado para el match de revancha con Santiago, hemos resuelto dar por terminadas nuestras gestiones de revancha y aceptar una proposición del Audax Italiano de Santiago para que este equipo juegue con nuestro seleccionado el 25 de diciembre en Concepción.

Tales fueron las declaraciones del presidente de la Asociación Concepción que nos han producido malísimo efecto ya que no sólo pierde la acción re-

"Carbón Cosmito"

El saco de 80 kilos puesto domicilio al contado violento \$ 5.50
Pídalo a Teléfono 476.
SERAFIN PARRA O.
Agente exclusivo

INTERESALE SABER

Frutas frescas seleccionadas encontrará todos los días a los precios más bajos en plaza en el Emporio Tardón. O'Higgins esq. Colo Colo.
Llega nueva remesa de charqui vacuno garantido, de lo bueno, lo mejor, manteguilla fresca del día, permanentemente a \$ 1.50 el pan; rico queso mantecoso \$ 3.20 kilo.

Libre sus capitales de fuc u. ciones, invitiéndolos en la adquisición de cualquiera de las siguientes propiedades que tengo para la venta:

En Av. Pedro de Valdivia, con frente a dos calles, grande y lujosa residencia. Precio \$ 100.000.
En calle Rengo, a una cuadra de la plaza, casa de dos pisos, de gran renta. Precio \$ 130.000. Deuda \$ 30.000.
En calle Cochrane, a dos cuadras de la plaza, bonita y cómoda casa. Precio \$ 70.000.
En calle Carreteras, a tres cuadras de la plaza, casa de dos pisos, produce espléndida renta. Precio \$ 50.000.
En Av. Camilo Henríquez, propiedad compuesta de cuatro casas, dos de material y dos de madera, con gran quinta. Precio \$ 40.000.
En calle B. Herrera esq. Tucapel, casa de ocasión, de un piso, con extenso sitio plantado de eucaliptus. Precio \$ 25.000.

CARLOS DAHM L.
Corredor de Comercio
O'HIGGINS N.º 581 — CASILLA 1110

Muy buen REMATE

del completo mobiliario de la casa del doctor don JOSE REYES, que se trasladó a Magallanes.

HAY:

- SALA DE ESPERA
- HALL 1.º
- COMEDOR
- HALL 2.º
- DORMITORIO
- DORMITORIO
- DORMITORIO NIÑO
- BAÑO
- COSTURERO
- GALERIA
- DESPENSA
- COCINA
- PATIO Y VARIOS

IGNACIO MARTINEZ U.
Martillero Público y de Hacienda



LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pa-
laje Trumbull - Teléfono 115

¿Hasta qué punto debe llegar la intimidad entre los enamorados?
HONOR ENTRE AMANTES
por CLAUDETTE COLBERT
MASANA

ESMERALDA - HOY Grandioso éxito de la graciosa opereta en CASTELLANO, hermosas canciones, preciosa música, hablada y cantada por ROBERTO REY y GLORIA CUZMAN
CABALLERO DE FRAC

T. DANTE - HOY SELECTA 18.45 — NOCHE 21.45 — El inolvidable acontecimiento hablado y cantado. La obra que tanto gusto a nuestro público, de argumento lleno de ternuras y emociones, creación maravillosa de VICTOR MAC LAGLEN, DOLORES DEL RIO Y EDMUNDO LOWE
PLATA \$ 2.20 — BALCON \$ 1.60 — GALERIA \$ 0.80

Segundo DIA POPULAR a \$ 1.10 las plateas generales. — Se exhibirá el magistoso éxito:
“CASADOS EN HOLLYWOOD”
con música de Strauss — Creación estupenda de HAROLD MURRAY Y NORMA TERRY

VIERNES. — La Warner Bros presenta la lujosa comedia llena de sensación intriga y humorismo:
NOVIAS Y ESPOSAS
Ejercidos, apuros, inquietudes de gente de sociedad. Creación magnífica de BILLIE DOVE Y CLIVE BROOK

LOS SUELDOS IMPAGOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y EL COMERCIO QUE NO QUIERE DAR CREDITO
Empleados de distintas reparticiones públicas han llegado a nuestra oficinas a exponernos la difícil situación que se les presenta ante el comercio en vista de que no se les han cancelado sus sueldos de octubre y la restricción del crédito en los almacenes de aprovisionamiento.
Sin duda esta situación es bastante difícil y si el comercio no da crédito, veremos que esto se agravaría.
El pago de los sueldos esperan los empleados llegue de un momento a otro y el problema se resolverá en forma satisfactoria para compradores y vendedores.

ANTE LA FORMACION DE UNA SOCIEDAD ORQUESTAL
El día de Santa Cecilia que en este puerto fuera celebrado en forma brillante y entusiasta por los artistas residentes en este puerto, ha movido las opiniones para ir a la formación de un homogéneo conjunto, el cual estará dirigido por un buen maestro.
Tan plausible iniciativa nace a raíz de la celebración del paseo del Domingo último, la causado en todos los círculos la mejor impresión y no podrá ser de otra manera, ya que iniciativas en este sentido merecen pues, separados no se puede constituir, ni realizar grandes anhelos.
La unificación de los elementos artísticos de este puerto es obra de dos buenos y entusiastas músicos y ellos son el señor Guillermo Guerrero y señor Narciso Espinoza, quienes con todo corazón y con alma de verdaderos artistas van salvando los escollos de ambiente como medida de salir a las dificultades de una partitura.
Domingo 29 del actual, a las 9.30 horas, en el ex-Teatro San Martín, para organizar en la vecina ciudad el Comité de señoras en pro de la libertad de marineros, soldados y civiles que sufren condenas por los sucesos de la escuadra.

NOTAS DE INTERES
En la Caja Nacional de Ahorros, sección Caja de Retiro del E. y A. se le necesita por asuntos que le interesan al Pensionado Cta. 1488, señor Juan Roldán G.
De orden del presidente la Sociedad Conductores de Vehículos está citada a reunión de directorio.
—A Santíaso se ha dirigido el señor Francisco Bollo.
MINISTRO DE FOMENTO
Inspección Regional de Pesca y Caza
Talcahuano, 24 de Noviembre de 1931.
Precios al por mayor a que se vendió en el Galpón de Pesca, las distintas clases de pescados y mariscos al estado fresco:
KILO
Congrio colorado . . . \$ 1.40
Corvina 1.00
Lisa 1.00
Pejerreyes 0.80
Robalo 0.70
Rollizo 0.70
Congrio negro 0.70
Sierra 0.50
Cervinilla 0.50
Gabinza 0.50
Pescada 0.50
Lenguado 0.40
Pejegallo 0.40
Pampano 0.10
Locos el ciento 1.00
Erizos el ciento 7.00

Oficina "La Patria"
PASAJE MARITANO EX TRUMBULL - OFIC. N.º 8
CASILLA 363 — TELEFONO 115
BOTICAS DE TURNO
Botica "Radium", Colón.
Botica "Humanitaria", Colón.
JUZGADOS DE TALCAHUANO
1.º — San Vicente, lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas.
2.º — Anibal Pinto, 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas.
3.º — Bilbao 14, martes, jueves y sábado, a las 17 horas.
4.º — Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

EL SABADO 28 SE VERIFICARA UN COMICIO PUBLICO EN LA PLAZA ARTURO PRAT
(Versión oficial)
(Versión Oficial)
Auspiciado por la Federación Obrera de Chile y otras organizaciones que en forma efectiva se interesan por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora y elevar su situación moral y cultural, el Sábado 28 del presente, a las 20 horas, en la Plaza Arturo Prat, se efectuará un gran comicio público para solicitar del Supremo Gobierno la pronta y amplia amnistía de los obreros, marineros y soldados, encarcelados por los sucesos de la marina y por la reincorporación a sus antiguos puestos; defensa de las libertades públicas y libertad de pensamiento, trabajo o subsidio de cinco pesos diarios por cuenta del Estado y patronos a los obreros y empleados desocupados, moratoria en el pago de los arriendos, agua y luz a los obreros y empleados sin trabajo; moratoria de un año en los pagos de impuestos y arriendos a los campesinos pobres, medieros y pequeños comerciantes; rehabilitación de los talleres de los Arsenales de Marina de Talcahuano para reparar los barcos de la marina mercante, etc., etc.
Se invita a este comicio a todas las colectividades obreras de este puerto. Las adhesiones deben enviarse al secretario del Comité, señor Miguel Vargas.
Comité de Madres, Hermanas, Esposas e Hijas
Hoy, a las 20 horas, en calle Valdivia 232, celebrará una importante reunión general este comité, encareciéndose la puntual asistencia.
Hay importantes comunicaciones de Santiago relacionadas con los trabajos y actividades de todo el país por la libertad de obreros, marineros y soldados encarcelados por los sucesos de la marina.
En esta reunión se tratará de preferencia la realización de una asamblea pública que se verificará en Concepción el

El personal de conscriptos
Del 28, 29 y 30 contingente de "Artillería de Costa" y personal contratado de este mismo cuerpo que fué licenciado por exceso de dotación que tengan buena licencia y que deseen contratarse, pueden presentarse a la Comandancia del Grupo en el Fuerte Borgoño, diariamente, de 15 a 17 horas, trayendo sus respectivos antecedentes.
NO SE ENGAÑE
Cerciórese, convéngase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser
“LA PATRIA”
VIDA SOCIAL
Viajeros
A Tome se dirigieron la señora Tusnela de Córdova y señora Forita Marina Labbé.

OBRAS DE ADELANTO LOCAL
En informaciones oficiales que se nos ha enviado de la secretaría del comité de el Arenal, ya hemos adelantado por nuestras columnas, detalles de las diversas cantidades de dinero que han sido invertidas para ejecutar las obras de adelanto que se han venido introduciendo en la avenida David Fuentes.
Sobre las iniciativas de este barrio populoso es que debemos expresar como pueden triunfar y llevarse adelante las buenas ideas y todas aquellas obras bien inspiradas.
Con el aporte de los vecinos, con el concurso de gente desinteresada hoy Talcahuano puede contar en el barrio del Arenal, con calles bien pavimentadas y que por la calidad de sus veredas, le hacen una competencia a muchas del centro.

TALCAHUANO DEPORTIVO

“FERROVIARIO” DE CORONEL Y “GOLD CROSS” DE ESTE PUERTO JUEGAN EL DOMINGO EN LA CANCHA “EL MORRO” CON SUS ESCUADRAS DE HONOR
Enorme entusiasmo ha despertado entre nuestros deportistas la venida del conjunto carbonífero. — Se disputará un valioso trofeo. — “Fernández Vial” y “Gold Cross” en el semi-fondo con sus segundos equipos

Tal como habíamos anunciado anteriormente, las posibilidades que habrían de llevarse a efecto un gran lance entre trece equipos para el próximo domingo en la cancha “El Morro” entre los fuertes conjuntos del “Ferroviario” de Coronel con el “Gold Cross” de este puerto, anunciamos ahora oficialmente la realización de este interesante cotejo.
Ayer fuimos informados por el club coronelino su venida a nuestro puerto para el domingo, siéndoles recibida esta noticia con gran interés en los círculos deportivos del puerto.
El importante encuentro que anunciamos es en disputa de un valioso trofeo donado por el

Sindicato de Profesionales Ferroviarios de Coronel y correspondiente al segundo encuentro según sus bases.
Como recordarán nuestros deportistas, tiempo atrás el Gold Cross en el partido efectuado con este mismo club en Coronel empató un tanto después de un reñidísimo juego, esperando por lo tanto ver con esto que la justa del domingo será por demás llena de atracción.
Por nuestra parte los golroscinos se han sometido a un estricto y esforzado entrenamiento para presentarse ante sus contendores del domingo en un estado de inmejorables condiciones.

El team “Ferroviario” de Coronel, es un gran conjunto, por él actúan figuras reconocidas en la provincia, y sus jugadores casi en la totalidad integran las filas del seleccionado de esa localidad.
Ultimamente el cuadro carbonífero ha cumplido performances de alto valor por esos lados, derrotando a varios equipos muy conocidos en las esferas futbolísticas de la provincia.
Tenemos pues, con la realización de este gran partido entrecruzados comentado, una espléndida tarde deportiva para el domingo venidero

Con el fin de dar mayor realce a la esperada tarde del domingo, se ha programado otro encuentro de bastante interés, el que estará a cargo de los segundos equipos del Fernández Vial de Concepción con el de igual categoría del Gold Cross, ambos cuadros conocidos de todos nuestros deportistas por sus condiciones entre los de su clase.
También habrá un partido entre juveniles, pero no sabemos con seguridad los que actuarán por de pronto podemos adelantar que se revancharían los juveniles del Gente de Mar con el Gold Cross B

GUIA PROFESIONAL
HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119
Abogado
Dr. Abel Mendoza
Especialmente enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 3 a 5. Anibal Pinto 348.
FERNANDO BELLO BAMBACH
EMILIO GRANT BENAVENTI
ABOGADOS
Búnes 126 — Casilla 54 — Teléfono 273.
CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO
SARGENTO ALDEA 198
Dr. N. BERMAN
Médico - Cirujano
Consultas de 2 a 4
Dr. LUISA BERMAN
Enfermedades de niños
Consultas de 4 a 6
Medicina general, Cirugía, Enfermedades de señoras y niños. Venereas. — Puericultura.

El “Francisco Acosta” se impuso ante el equipo “Aspirante” de la “Unión Deportiva Comercial” 3x1
En la forma que estaba anunciada se llevó a efecto el domingo último el amistoso partido de fútbol que se había concertado entre los primeros equipos del “Francisco Acosta” del Bellavista-Caldeveros con el “Aspirante” de la Unión Deportiva, desarrollándose un juego bastante movido y lleno de buenas alterativas, correspondiéndole el triunfo al equipo “Acosta” por una cuenta de tres tantos contra uno de su rival.
La dirección del juego la tuvo a su cargo el señor Filido Galvez.

Como dato al oído, se nos decía ayer que es muy posible que este gran entrecruzado sea jugado como preliminar del partido Concepción, provincial, contra Santiago.
UNION DEPORTIVA COMERCIAL
Fútbol: Dias de entrenamientos
Se pone en conocimiento de todos los futbolistas de la Unión Deportiva Comercial que en sesión celebrada últimamente por la sección fútbol, se acordó designar los días miércoles y jueves de cada semana como días oficiales de entrenamiento; por lo tanto todos los socios que asistan al estadio, encontrarán pelota desde las 17 horas adelante y un director que los atiende.
CLUB CICLISTA TALCAHUANO
Se cita a reunión general para hoy a las 21.30 horas en la oficina del diario “La Patria” para tratar de la próxima carrera al camino Bulnes.
Se recomienda la asistencia.
CLUB ATLETICO Y DE FOOT-BALL “GOLD CROSS”
Para hoy a las 21 horas en nuestro salón social a junta general ordinaria. Se encarece la asistencia.
GENTE DE MAR F. B. C.
Cita hoy a las 19.30 horas a reunión de directorio, salón social.
AL COQUIMO F. C. DE PENCO
El Gente de Mar se fuega al Coquimbo, ponense al habla con el teléfono 73. Talcahuano.

Se prepara un equipo de viejos deportistas para jugar con sus congéneres de Concepción. — Desde mañana practicarán
Ya en crónicas anteriores nos habíamos referido a los viejos deportistas sureños, los que tendrían el propósito de verificar un amistoso partido con otro equipo penquista, para lo cual se hacen algunas gestiones y preparativos de entrenamiento en lo que respecta al cuadro local.
Ayer se nos informó que ya se había formado dos equipos y estos serán sometidos a un riguroso entrenamiento que dirigirá el competente jugador internacional Víctor Varas.
Los equipos a practicar fueron constituidos en la forma que sigue:
Equipo “Fontena”
Sola
Echeverría Pomery
Reinelli Fontena Morelli
Bernúdez Figueroa González Escobar Fuentes

ARAUCO
La señora Virginia V. de del Río
Víctima de una larga y cruel enfermedad, en que la ciencia médica y el cuidado de su esposo e hijos fué impotente para detener, ha fallecido a medio día del Martes la respetable señora Virginia V. de del Río, enlutando a distinguidos hogares de esta y Concepción.
Al partir de entre los suyos, deja la señora Virginia, una estela inextinguible de sus bellas cualidades de carácter y bondad, para los que tuvieron la suerte de conocerla.
A sus funerales efectuados el día Jueves asistió una numerosa concurrencia lo que ha demostrado el afecto que la señora Virginia había sabido conquistarse.
En el Cementerio despidieron el duelo las siguiente, personas: César del Río B., José y Enrique del Río Veloso, Pedro Veloso, José María y Carlos del Río Sanhueza, Jil del Río Sanhueza, Juan del Río G., Guillermo Herrera y Emigdio Guerra.
Damos a continuación la lista de las coronas enviadas:
A mi inolvidable y querida esposa, César del Río B.; a nuestra querida mamá, sus hijos José, Virginia y Juanita; a nuestra inolvidable hija y hermana, Pedro Veloso e hija;

ACTUALIDADES MARITIMAS
A Grace y Cia. ((Chile) S. A.
Santa María, a N. York, 26 de noviembre.
Santa Bárbara, a N. York, 9 de diciembre.
Santa Clara, a N. York, 23 de diciembre.
Nosa Queen, a N. Orleans, 23 de diciembre.
Nosa Prince, a N. Orleans, 9 de diciembre.
Williamson Balfour y Cia. S. A
Huasco, a Guayaquil, 7 de diciembre.
Reina del Pacifico, con destino a Liverpool, 12 de diciembre.
Aysen a Guayaquil, 21 de diciembre.
Jacobsen y Cia.
Alejandro a Magallanes, 30 de noviembre.
Alfonso, a Magallanes, 4 de diciembre.
Gibbs y Cia.
Chiloe, en viaje a Arica, 27 de noviembre.
Arkans, a puertos Europeos, 2 de diciembre.
Maritima Roland
Allipén de Corral, a Arica, 4 de diciembre.
Naguillán de Arica, a Corral, 30 de noviembre.
Castilla en viaje de Valparaíso, 7 de diciembre.
Erlange, en viaje de Hamburgo, 14 de diciembre.

DENTISTA
ELISA ALISTER
DE VARGAS
Atiende martes, Jueves y sábado. De 10 a 12 y de 14 hasta las 19 horas.
COLON 784 (altos)

Suscríbase
“La Patria”
El mejor diario del Sur de Chile

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES
Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos en mediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C.
LA ADMINISTRACION.

Suscríbase
“La Patria”
El mejor diario del Sur de Chile



TOME

La nueva ley del descanso dominical que entrará a regir el sábado próximo. — Todo el comercio deberá cerrar el sábado a las 21 horas (9 P. M.) hasta el lunes a las 6 horas. — Incluso los dueños y patrones que trabajan solos. — Multas establecidas. — Detalles

El sábado próximo, 28 de Noviembre, empieza a regir el nuevo Código de Trabajo, que en uno de sus títulos, viene a solucionar el problema permanente y difícil del descanso dominical.

Para conocimiento del comercio, a fin de que no incurran en multas, damos a continuación las principales disposiciones de esta Ley: Art. 322, del título IV. — Los dueños, gerentes o ad-

ministradores de establecimientos comerciales o industriales, como fábricas, manufacturas, talleres, oficinas, almacenes, tiendas, minas, salitreras o empresas de cualquier naturaleza, públicas o privadas, aunque sean de enseñanza profesional o de beneficencia, darán un día de descanso en cada semana a los operarios o empleados que trabajen bajo su dependencia.

El día del descanso será el domingo. También se dará descanso en los días de feriado legal. Se declara feriado el 1.º de Mayo de cada año, día de la Fiesta del Trabajo.

El Comercio deberá permanecer cerrado en estos días

Art. 323. — Los establecimientos industriales y comerciales, en los días a que se refieren las disposiciones que anteceden, deberán permanecer cerrados, NO PODRAN ATENDER AL PUBLICO NI EXPENDER ARTICULOS DE SU GIRO, Y DEBERAN SUSPENDER TODO TRABAJO

AURELIO ROSSEL A.
Abogado
Calle Portales 101. Fomé. Cas. 115. Casa del señor L. Meléndez.

MANUEL BASTIAS M.
Abogado
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Ilustre Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
Abogado
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

El Comercio deberá cerrar el sábado a las 21 horas (9 P. M.)

El artículo 325 de esta Ley dispone que el descanso establecido en el Artículo 322, y las obligaciones y prohibiciones del 323, empezará a las 21 horas, del día anterior al Domingo o feriado legal, y terminará a las seis horas del día siguiente.

Los dueños y patrones que trabajan solos están incluidos en esta disposición. Como con la antigua Ley se burlaban sus disposiciones por aquello de que podían trabajar los dueños y patrones que trabajaban solos, sin empleados, la Ley actual que empieza a regir el sábado próximo, suprime esta antigua garantía y determina que "las disposiciones de este Título serán aplicables a los dueños o patrones que trabajan solos".

Quiénes están encargados de hacer cumplir la Ley

La vigilancia y fiscalización de esta Ley corresponde según lo establece el Art. 331 del citado Código, a la Inspección del Trabajo; a los inspectores municipales y al personal de carabineros".

De las multas e infracciones de la Ley

Los funcionarios aludidos en el párrafo anterior, podrán hacer uso de la fuerza pública sin más trámite cuando sorprendan alguna infracción.

Y las infracciones se penarán "con multa de veinticinco a doscientos pesos, por cada individuo que trabaje ilegalmente, duplicándose esta suma si se reincide."

bien los colores del triunfo en fechas no muy lejanas.

En atención a estas consideraciones, como decimos, la Ciudad donó a esta institución un local para que desarrolle mejor su plan de trabajo inicie a la vez labor social y educacional entre sus asociados y relaciones deportivas.

A las 17 horas tomaban colocación alrededor de sesenta personas en las distintas mesas que se sirvió la once-comida en su mismo local, las que resultaron espléndidas, pues reinó en todo momento una contagiosa alegría y una simpatía de caracteres hasta el final del acto.

Terminadas las once se dió principio a un animado baile el que también resultó regio y lucido, pues se prolongó hasta las 3 horas de la madrugada, retirándose al final todos los asistentes gratamente impresionados del resultado de los números de la fiesta.

En la fiesta hizo uso de la palabra, dando oficialmente inaugurada la sala el presidente el que fue ovacionado en varios pasajes de su discurso.

A continuación en una brillante improvisación el jefe de Población Puchoco y presidente de la Asociación de Arbitros don Juan Mocoquin H. y a nombre de los jueces de la Ciudad, agradeció los conceptos con que los distinguió el presidente y se felicitaba de la labor de la entidad y de sus bien inspiradas esperanzas para el futuro.

También hizo uso de la palabra la señorita enfermera sanitaria y presidenta de la Sociedad Femenina "Carolina Schwager" doña Magdalena Olave, la que en elocuentes frases hizo votos por la felicidad continuada y larra de la institución.

Por último el presidente de la Federación del Trabajo don Alfredo Ramos V., se expresó en forma elocuente del trascendente acto que se desarrollaba.

Varios otros oradores siguieron en el uso de la palabra. Asistieron las siguientes personas: señorita Magdalena Olave, presidenta de la Sociedad "Carolina Schwager"; señor Jorge Ma. Carreño, presidente del Centro; señor Juan Cruz Vega

CORONEL

Una donación para los cesantes ha hecho el comité de las fiestas de primavera

El comité ejecutivo de las Fiestas de la Primavera en este puerto ha enviado al gobernador departamental la siguiente nota:

El Comité Ejecutivo de las Fiestas Primaverales tiene el honor de incluir a la presente un Vale Vista de la Caja Nacional de Ahorros por la suma de \$ 648.65, que es el producto líquido que dieron las Fiestas Primaverales en este puerto, a fin de que el señor gobernador se sirva distribuirlo, por partes iguales, entre las familias de los empleados cesantes y el comité

pro obreros cesantes, cumplido en esta forma con los fines que se propuso este comité, el cual es de ayudar a nuestros hermanos que sufren las consecuencias de la crisis porque atraviesa el país.

Dígnese Ud. aceptar un respetuoso saludo y los agrade-

cimientos de este comité por la ayuda que en todo momento prestaron las autoridades para el mejor desarrollo de este beneficio.

Por el Comité Ejecutivo de Fiestas Primaverales. — Humberto Tramón, Carlos Martínez, Raúl Kemmer.

PROPUESTAS

Pídense propuestas para el acarreo de arcilla para el camino de Laraquete a Carampangue sección Las Cruces, Bases y condiciones en la oficina de caminos de Coronel. Las propuestas se abrirán en la oficina de Caminos de Coronel el viernes 27 del pte. a las 2 P. M. Coronel, noviembre 25 de 1931.

INGENIERO DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

	FOR MAYOR	AL DETALLE
Arroz Italiano 3 A.	\$ 65 el qq.	\$ 1.60 el kilo
Arvejas verdes	32. 100 Kls.	0.40 el kilo
Avena machacada (quaker)	38. spc. 46 Kls.	0.90 el kilo
Azúcar en panultos	28.40 el cajón	1.40 el kilo
Azúcar granulada, refinada	1.05 el kilo	1.20 el kilo
Azúcar granulada corriente		0.90 el kilo
Azúcar rosemilla		1.90 el kilo
Café Brasil, tostado		5.40 el kilo
Café de higos	24. Cajón 200 Lbs.	0.15 paget.
Frijoles availtos	50 100 kilos	0.60 el kilo
Frijoles burritos	60 100 kilos	0.70 el kilo
Frijoles burros grandes	70. 100 kilos	0.80 el kilo
Frijoles coscorrones	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Fideos corrientes	54. el qq.	1.40 el kilo
Fésforos	128 el cajón	1.00 el Pgt.
Fésforos		0.10 la caja
Grasa refinada de 1.ª clase	87. el cajón	2.80 el kilo
Harina flor		31.50 el qq.
Harina flor	por medios qq.	32 el qq.
Harina flor	por cuartos	32.50 el qq.
Harina flor		0.80 el kilo
flueves	2 docena	0.20 cada uno
Jabón resina de la	1.70 el kilo	2 el kilo
Jabón vetado	1.70 el kilo	2 el kilo
Lentejas grandes	50. 100 kilos	0.60 el kilo
Maíz	32. 100 kilos	0.40 el kilo
Manteca de chanchito de 1.ª		3. el kilo
Papas corahillas	17. 100 kilos	0.25 el kilo
Papas nuevas		\$ 0.40 el kilo
Sal de cocina	12. saco 80 kilos	0.20 el kilo
Trigo mote	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Trigo blanco de 1.ª calidad	34. 100 kilos	0.40 el kilo
Trigo egipcio	42. 100 kilos	0.50 el kilo
Velas corrientes	94. qq. 160/4	0.40 el Pgt.
Velas corrientes	380/4	0.80 el Pgt.
Velas corrientes	380/4	1. — el Pgt.
Yerba de hoja fina No 6		2.60 el kilo

PRECIO DE LA LECHE

Leche de vaca establecida de los alrededores de Coronel y repartida en tarros 0.50 el litro

PRECIO DE LAS CARNES

Filete, lomo, picanilla y punta de ganso 2.90 el kilo
Posta rosada, posta negra y riñones 2.30 el kilo
Surtido 2.10 el kilo

CORDERO

Piernas y chuletas 2.10 el kilo
Espadilla, costilla y espinazo 2.90 el kilo

PRECIO DEL PAN

En mesón de panaderías 0.90 el kilo
En depósitos de panaderías 1.00 el kilo
En almacenes de provisiones 1.10 el kilo
EL ALCALDE.

LOS ANGELES

Diversas e interesantes noticias de actualidad. — Un paseo al Salto del Laja. — El football del domingo pasado. — Una manifestación de despedida

El Quinto Año. — Sección alumnos fueron de paseo al Salto

El Sábado por la mañana se dirigieron al Salto del Laja las alumnas del Quinto Año de Humanidades del Liceo de hombres, acompañadas del profesor jefe, señor Victor Romero Peña.

Partieron en un gran camión, el granido visitar el Salto del Laja, en sus paisajes más hermosos y siemro muy bien atendidos por la señora A. Directora de la Escuela que funciona en dicho lugar, quien no escatimó nada para hacer más agradable la estada de las alumnas.

Para conservar un recuerdo de este paseo, las alumnas sacaron varias fotografías del Salto del Laja, región que es altamente instructiva, prime o porque se vé esta caída que es una de las más hermosas de Chile y siempre un día de caminata tiene para las alumnas un gran provecho por las lecciones que saca.

Las siguientes personas participaron en el paseo del Salto del Laja:

Señoras: Sofia G. de Romero y Elena M. de Uribe; señoritas: Sara García C., Ester

Romero P., Cristina Espinoza, María Díaz, Pepit, de la Vega, Ema González, Mariana Mejías, Rosa Parra, Nena Uribe, Yolanda Contreras, Irma Figueroa, Graciela González, Jovita López, Cristina Cortés, Erna Kroil, Margarita Parra, Ester Vesa, Irma Lizama, Mercedes Arratia, Victoria Naranjo, Ema Arratia, Teresa González, Filomena Rivas, Norma Muñoz, Irlanda Castillo, Graciela Muñoz, Carmela Arratia e Inés Mascayano.

Liceo Deportivo y Carabineros fueron los cuadros vencedores de los encuentros futbolísticos del Domingo

Ante escasa concurrencia se llevaron a efecto el Domingo los dos encuentros oficiales por la primera división, por el calendario oficial de la Asociación local de fútbol.

El primer encuentro estuvo a cargo del Arco Iris y Liceo Deportivo, encuentro que fué movido e interesante, terminando con el siguiente resultado 3 contra 6 goals a favor del Liceo; con este triunfo el equipo del Liceo se perfila como uno de los probables campeones de presente temporada futbolística. Este cuadro tiene hombres de grandes méritos; como Bie-

ta en la puerta, Elias en la zaga, que estuvo en uno de sus mejores días.

El encuentro de fondo a cargo de Carabineros y Bancarios, logró despertar un inusitado interés. El equip. de los Bancarios hizo un gran partido frente a su poderoso rival, logrando terminar el primer tiempo con la cuenta a favor de ellos por 3 contra 1 de los Carabineros.

En el segundo tiempo, reaccionan los Carabineros, logran colocar un goal, los Bancarios no aceptan el tanto por estimar que ha sido colocado fuera de juego, en vista de lo cual no siguen jugando, el arbitro dá por ganador al equipo de Carabineros.

Manifestación

Con motivo de un traslado a Rancagua ayer fué festejado en el fundo Cores por don Manuel Arriagada, el Brigadier Jenaro Bravo Opazo.

Asistieron los señores Brigadier Jenaro Bravo O., teniente Agustín Pizarro Magallanes, Julio Bardilla Fuentealba, Daniel de la Maza Riquelme, inspector David Contreras Contreras, con tador Julio Contrera, Herrera, César Hermosilla, C. Coloma y brigadier Francisco Pavez Valenzuela.

TRIBUNALES

PRIMERA SALA

Martes 24

Relator, Sr. Smart.
1 Solicitudes de Archivero Judicial de Chillán (Tribunal Pleno) Sin personal.

2 Contra Juan 2.º Gómez. No es consultable.

3 Contra Victoriano Aravena Morales. Aprobada.

4 Contra Estanislao García y Rigoberto Ramos. Aprobada.

5 Sumario por estufa a la casa E. W. Hardt. Confirmada.

6 Contra Ana Lidia González y Matilde Ortiz. Confirmada.

7 Sumario por estufa a Josefina González de Quevedo. Confirmada con declaración.

Agregada

Contra Vicente Alarcón A. y José Rubén Cabrera. Revocada.

Contra Orlando Palma, Orlando Olivares y Dolores 2.º Díaz. Improcedente la apelación.

En cuenta:

Juan de Dios y Zacarías Ochoa con Manuel Salazar. Desierta.

Contra Juan Fermín Saavedra y otro, desierta y vista al Fiscal.

Contra José Zapata Sáez. Desierta.

Pendiente del 23

Contra Segundo y Teófilo Carrasco y Juan Santiago Sepúlveda. Acuerdo y diligencias.

De acuerdo:

Contra Donato Hermosilla y otros. Revocada.

Alzados:

En la causa por estufa a Josefina González de Quevedo, alegó don Ernesto González Enriquez.

SEGUNDA SALA

Martes 24

Relator Sr. Serrano.
1 Contra Federico Matamala y José del Carmen Sanhueza.

Aprobada.

2 Contra Enrique Muñoz. Revocada.

3 Contra Luis Alvarez, Justo Rodríguez, Luis 2.º Sanchez y Guillermo Peralta. Aprobada con declaración.

4 Contra Silvestre Leal y José del Rosario Barra. Confirmada.

5 Contra Gerónimo García Paredes. Suspensiva por enfermedad del abogado Sr. Broghamer.

6 Contra Juan Alberto Mella, Teófilo Jeldrez, Manuel 2.º Gaete y Juan Francisco Mella. Aprobados tres autos de sobreseimiento.

7 Contra Marcelino Lizama. Confirmada.

8 Contra José Manuel Céspedes, José del Rosario Arceval, Juan Clemente Saigad y Cipriano Fernández. Aprobadas las sentencias y un auto de sobreseimiento.

9 Contra Elein Sepúlveda. Aprobada.

10 Contra Francisco 2.º Martelo, Dolores 2.º Arias Escobar y Manuel Antonio Salazar M. Retenida y ordenada devolverse para la notificación de un reo.

Agregada:

Recurso de amparo de Luis F. Gómez a nombre de Efraín Gómez y Ernesto y Ernesto 2.º Espinoza. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Manriquez—Quebra Godoy 1
Rubio—Laurent 1
Gheisner—Venegas 1

PRIMER JUZGADO

Neira—Vega 1
Kirschen—Rodríguez 1
Cla. General de Elec. Industrial—Emp. de Agua F. y A. de Concepción 1

Matus—Daneken 1
Medina—Mahuzier, Medina y Cla. 1

Banco de Concepción—Haune 1
Banco de Concepción—González 1
Quebra Fuster 1

Herrera—Ambrosy 1
Farfarello, Campodónico y Cla. —Marl 1

Gutiérrez—Velo 1
Fisco—Adrián 1
Gutiérrez—Sáez 1

MINAS SCHWAGER

Brillantes y simpáticas resultaron las fiestas con que el Centro de Estudios y Deportes Schwager inauguró su hogar social. — Las once-comida y el baile estuvieron muy concurridos. — Detalles completos de este acto de sociabilidad

El Domingo pasado se llevaron a efecto las festividades con que el Centro de Estudios y Deportes Schwager, celebra la inauguración de su hogar social, graciosamente asignado a esta joven institución por la Cia. Minera Schwager, mérito de su sobresaliente labor desplegada en el ambien-

te deportivo y social del minero.

Es de recordar que esta institución es la decana del deporte del ciclismo en la región carbonera, ya que desde su fundación del año 1923 cultivo e impulsó a este deporte, contando en su seno a los mejores nadadores del Benar-

mento y ostenta el campeonato regional en esta clase de deporte.

Por otra parte ha dado un fuerte impulso al atletismo y en poco tiempo ya ha va a la clase de deporte para seleccionar a sus mejores atletas y luchar por ostentar tam-

FOTO VENEGAS

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO REPORTER GRAFICO DE CONCEPCION

Ofrece sus servicios profesionales para fotografías de banquetes, fiestas, grupos familiares, ESPECIALIDAD EN FOTOS NOCTURNAS
ESMERO — RAPIDEZ — PERFECCION
Recibe órdenes en el diario "LA PATRIA", del cual es fotógrafo exclusivo, en el Teléfono 25.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares